

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Influencia de las transformaciones del
ámbito laboral y familiar en las cooperativas
de vivienda por ayuda mutua**

Brenda Amadeo
Tutora: Beatriz Rocco

2016

Índice de contenido

<u>Introducción:</u>	<u>4</u>
<u>Capítulo 1) Estrategia metodológica</u>	<u>5</u>
<u>1.1) Tema a investigar:</u>	<u>5</u>
<u>1.2) Justificación:</u>	<u>5</u>
<u>Capítulo 2) Cooperativismo de vivienda por ayuda mutua</u>	<u>10</u>
<u>2.1) Definición. Origen de las cooperativas por ayuda mutua y primeras manifestaciones</u>	<u>10</u>
<u>2.2) Características de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua</u>	<u>12</u>
<u>2.3) Evolución del sistema cooperativo en los distintos gobiernos</u>	<u>14</u>
<u>Capítulo 3) Cambios a nivel laboral y familiar a partir de los años setenta</u>	<u>19</u>
<u>3.1) Transformaciones en el mundo laboral</u>	<u>19</u>
<u>3.2) Cambios en el mundo laboral en Uruguay</u>	<u>22</u>
<u>3.3.) Cambios en la estructura familiar</u>	<u>28</u>
<u>3.4.) Cambios en el rol de la mujer</u>	<u>31</u>
<u>Capítulo 4) Transformaciones dentro del sistema cooperativo vinculadas a los cambios contextuales</u>	<u>34</u>
<u>4.1) Cambios vinculados al mundo laboral en las cooperativas</u>	<u>34</u>
<u>4.2) Cambios relacionados con el género y las familias dentro de las cooperativas</u>	<u>41</u>
<u>5) Reflexiones finales:</u>	<u>45</u>
<u>Referencias bibliográficas:</u>	<u>48</u>
<u>ANEXOS</u>	<u>51</u>

A mis tatas, Angélica y Tito...

*Gracias totales a mis padres, abuel@s y hermana que me apoyaron siempre. A mis amigas y mi
compañero de vida, gracias por estar...*

Introducción:

*“Deme esa mano, señora, esa mano...vecino,
no vaya a olvidar
que levantar nuestras casas
es el principio y no el final”.*

(Fragmento del Himno de las cooperativas, de Ruben Olivera)

El siguiente trabajo refiere a la Monografía Final de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

En el mismo se tratarán dos cuestiones que serán vinculadas con el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua: en primer lugar, los cambios en el ámbito familiar y laboral y en segundo lugar, su impacto en el movimiento cooperativo en Montevideo.

Por lo tanto, me he propuesto investigar por medio de entrevistas a informantes calificados y a integrantes de cooperativas pioneras, aspectos vinculados a los cambios a nivel laboral y familiar y su influencia dentro del sistema cooperativo de vivienda por ayuda mutua, en sus características y en el perfil de los nuevos miembros.

Para el desarrollo de este trabajo se presentará en primer lugar la estrategia metodológica, la cual se implementará, en el Primer Capítulo.

En el Segundo Capítulo se tratará el Cooperativismo de vivienda por ayuda mutua con sus características más sobresalientes, los conceptos teóricos pertinentes, como también cómo se ha desarrollado el movimiento en los distintos períodos de gobierno.

En el Tercer Capítulo se desarrollarán los cambios a nivel laboral en un plano mas general, para después centrarse en el ámbito nacional, como también los cambios en las estructuras familiares y de género.

En el Cuarto Capítulo se desarrollará el análisis del impacto de esos aspectos, el del ámbito laboral y familiar en el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua.

En el Quinto y último Capítulo se exponen las reflexiones finales de este trabajo monográfico, así como los desafíos para el movimiento y propuestas personales para pensar a futuro.

Capítulo 1) Estrategia metodológica

1.1) Tema a investigar:

La presente investigación tiene como finalidad indagar cómo determinadas transformaciones sociales y culturales impactan en el sistema cooperativo por ayuda mutua. Específicamente el estudio se centra en la influencia que poseen los cambios producidos en dos ámbitos que entiendo muy determinantes de la vida de las personas, la familia y el trabajo, en el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua.

Por un lado, la familia en las últimas décadas ha comenzado a sufrir cambios en torno a su composición, la familia “nuclear” deja de ser el pilar para pasar a convivir con una multiplicidad de arreglos familiares.

Por otro lado, también en las últimas décadas se han producido transformaciones a nivel laboral muy importantes, existiendo una tendencia al pasaje de carreras laborales de largo plazo a trabajos temporales, precarios, subempleos, y tercerizaciones, lo que impacta también duramente en la institución familiar. De esta manera indagaré cómo estos dos ámbitos con sus respectivas transformaciones han impactado en el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua, principalmente en torno a los nuevos cooperativistas, sus características, su participación, su idea de lo que implica ser cooperativista.

En el estudio se entrevistará a siete cooperativistas pioneros/as de diferentes cooperativas de distintas zonas de Montevideo, por razones temporales y de accesibilidad.

La forma de elegir a estos cooperativistas será indagando en FUCVAM con integrantes de la Dirección y de Desarrollo Social, que pudieran orientar en la búsqueda de cooperativistas de la primera época. Esta elección de cooperativistas de la primera época de FUCVAM se realiza con la idea de que puedan dar su testimonio dado que han podido vivenciar desde los orígenes del movimiento los cambios que se han suscitado dentro del mismo entendiendo esto como un aporte muy valorable. Los nuevos cooperativistas no pueden aportar información comparativa más allá de su incorporación al sistema cooperativo.

1.2) Justificación:

Con respecto a la elección del tema, cabe mencionar que el mismo siempre ha sido de interés personal por varios motivos.

En primer lugar, porque en mi práctica preprofesional, realizada con cooperativas de la Federación

Uruguay de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua (en adelante FUCVAM) pude informarme e interiorizarme acerca de las características de este sistema de vivienda, lo que es el trabajo colectivo, la ayuda mutua, la autogestión, cómo se organizan estos grupos, pero también he podido reflexionar acerca de los cambios que se han suscitado a lo largo de la historia de este movimiento social. Se ha podido observar las diferencias que se han planteado en varias ocasiones, de parte de los cooperativistas de larga trayectoria, con respecto a quienes vienen ingresando en los últimos años.

Entendiendo esto como un problema objeto de investigación es que opté por analizar los cambios que se han dado en el mundo laboral y familiar, principalmente, para vincularlos con el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua.

Con cambios a nivel laboral como ya he mencionado, me refiero al paso de los trabajos de largo plazo a trabajos flexibles, precarios, subempleos, trabajos tercerizados, de baja calidad, lo que también trae como consecuencia que los trabajadores se encuentren en términos generales menos organizados y más desprotegidos.

Dentro de los cambios familiares, se tratarán los cambios en el rol de la mujer, en la composición de las familias, donde se visualiza mayor cantidad de familias monoparentales con jefatura femenina, y mayor participación femenina dentro del cooperativismo.

Al realizar la práctica preprofesional con cooperativas recién formadas, se pudo visualizar falta de organización y poca participación a nivel general, aspectos que desde la Comisión de Desarrollo Social de FUCVAM, se tuvieron que apoyar para cambiar o al menos mejorar. En gran parte, estas cooperativas no venían con tradición gremial ni sindical como las pioneras, sino que eran formadas en los barrios, eran de base territorial.

A lo largo de su historia desde FUCVAM se ha incentivado a que las clases medias, media-bajas opten por este sistema habitacional con todos los sacrificios que el mismo conlleva, y ateniéndose a los valores y principios que promueve. En el período en el que el Frente Amplio ha estado en el gobierno, se ha dado un incremento de la elección de esta modalidad por parte de sectores de muy bajos recursos, de mucha vulnerabilidad social, dadas como se verán más adelante, ciertas modificaciones en su reglamentación que favorecen este ingreso. A partir de este hecho es que se plantea si la Federación podrá trabajar con estos grupos, en general con poca experiencia de trabajo colectivo y organización.

Desde el punto de vista social, el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua ha sido un movimiento social que ha sabido hacerse sentir en momentos muy difíciles, como fue en nuestro país la etapa dictatorial y los sucesivos gobiernos neoliberales posdictatoriales. No solo ha luchado por intereses particulares en torno a las políticas de vivienda, sino que también ha buscado dar respuesta a la vulneración de otros derechos.

Por lo tanto, el indagar acerca de cómo los cambios contextuales, particularmente familiares y laborales, han influido en el movimiento cooperativo con el fin de poder entender mejor las diferencias que se visualizan entre los nuevos integrantes de las cooperativas y los pioneros, lo visualizo como un aporte pertinente para la dimensión investigativa del Trabajo Social.

Lo que podría aportar su granito de arena en posteriores investigaciones o proyectos que se realicen con el movimiento cooperativo y sus espacios colectivos, pudiendo entender cómo esos procesos de transformación han incidido en el mismo y desde qué lugar poder intervenir desde la profesión.

Objetivo general:

Contribuir a generar conocimiento en relación al cooperativismo de vivienda y sus transformaciones, en diálogo con algunos aspectos de la realidad socioeconómica.

Objetivos específicos:

- 1) Indagar sobre las transformaciones del mundo laboral y de las familias desde los comienzos del cooperativismo de vivienda por ayuda mutua hasta la actualidad.
- 2) Investigar sobre los cambios habidos dentro del cooperativismo de vivienda por ayuda mutua a lo largo de su historia.
- 3) Analizar el posible vínculo existente entre estos dos aspectos.

1.3) Metodología.

Se opta por una perspectiva cualitativa para un estudio de estas características y teniendo en cuenta los objetivos planteados.

Durante todo el proceso de investigación cualitativa, el investigador se focaliza en aprender el significado que los participantes otorgan al problema o fenómeno en cuestión, no en el significado que los investigadores le han dado ni a lo que expresa la literatura al respecto (Bathyanny y Cabrera; 2011:78).

Se plantean dos tipos de fuentes para realizar esta investigación: fuentes de datos primarias y secundarias. Dentro de las primarias, se optó por realizar entrevistas semiestructuradas a informantes calificados (como integrantes de la Comisión de Desarrollo Social de FUCVAM, de la dirección de FUCVAM, y un referente/asesor del movimiento), y a informantes clave

(cooperativistas de la primera época de FUCVAM).

La entrevista es un proceso comunicativo. (...) Es una narración conversacional, creada conjuntamente por el entrevistador y el entrevistado, que contiene un conjunto de interrelaciones de estructuras que la definen como objeto de estudio. (...) La entrevista abierta es la situación de la confesión, la invitación hecha al sujeto entrevistado es a la confidencia (Gonzalez, L.; 2000:19).

Aquí, siguiendo a la autora, el sujeto entrevistado encuentra lugar para la confidencia dando espacio a una empatía controlada donde se tratan de canalizar los afectos de manera eficaz, para crear un clima agradable.

Si bien se quiere conocer sobre un tema en específico y poder obtener determinados lineamientos que permitan responder a la pregunta de investigación, es indispensable en este caso poder brindarle al entrevistado la oportunidad de expresarse libremente, para poder conocer más a fondo su percepción respecto a la situación, por lo cual era preciso contar con la libertad necesaria para poder ahondar más en algunos temas cuando fuera preciso u obviar algunas preguntas que no aportaran demasiado.

La entrevista de investigación es por lo tanto una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental —no fragmentado, segmentado, precodificado y cerrado por un cuestionario previo— del entrevistado sobre un tema definido en el marco de una investigación (Delgado y Gutiérrez apud Bathyanny y Cabrera; 2011: 89).

Los sujetos entrevistados a su vez se dividen en dos grupos: los/as informantes calificados/as, en este caso referentes del movimiento social que es FUCVAM y un segundo grupo catalogado como de informantes claves, que son los integrantes de cooperativas pioneras, como se mencionó anteriormente.

Teniendo en cuenta la riqueza que pueden aportar ambos discursos, pero desde su lugar, es que se han confeccionado dos pautas de entrevistas diferentes para cada tipo de informantes, pudiendo de esta forma obtener una mayor precisión sobre el saber que puede aportar cada uno/a de los entrevistados/as.

También se realizará análisis de contenido de las mismas, entendiendo esto como una técnica que permite leer “entre líneas”, el discurso oculto, lo que no se dice, pero se quiere decir (Gonzalez, L.; 2008). Creo pertinente utilizar esta técnica para poder comprender mejor el posicionamiento de los sujetos entrevistados y poder conocer mediante un análisis exhaustivo de las entrevistas realizadas, los diferentes discursos para visualizar en qué medida los/as cooperativistas pioneros/as y los referentes del movimiento entienden los cambios mencionados anteriormente, como factores que

influyen en el perfil de los cooperativistas actuales.

Por otra parte, como fuentes de datos secundarias, se utilizó la técnica de revisión bibliográfica del tema en cuestión. Los materiales son abundantes en lo concerniente a la historia de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua aunque datan de mucho tiempo, mientras que hay nuevos artículos, pero escasos aún, que tratan las transformaciones acaecidas dentro del movimiento cooperativo a lo largo de su historia.

Para la metodología utilizada se seleccionó una muestra de la población a estudiar.

“Una muestra es un subconjunto de la población compuesto por las unidades que efectivamente se observan, y representan a las otras unidades de la población que no se observan” (Bathyan y Cabrera; 2011:73).

En cuanto a la muestra seleccionada, se prefirió no condicionar con un número de entrevistas determinado. Por lo tanto, se entrevistó a siete cooperativistas pioneros/as de seis cooperativas de distintas zonas de Montevideo (COVICoes, COVISUNCA, COVITM 2, COVITM 9, COVINE y COVIGU).

La forma de elegir a estos cooperativistas fue indagando en FUCVAM con integrantes de la Dirección y de Desarrollo Social, que podían orientar en la búsqueda de cooperativistas de la primera época. Se trató de cooperativistas de ambos sexos, mayoritariamente hombres, pertenecientes a cooperativas formadas en la primera década del movimiento. Estas entrevistas se realizaron en los domicilios de cada entrevistado/a.

También se entrevistó a tres referentes del movimiento, una integrante de la Comisión de Desarrollo Social de FUCVAM, un integrante de la Comisión Directiva de FUCVAM y un referente que acompaña y asesora a la Federación desde hace muchos años. En este caso, se entrevistaron en la misma sede de FUCVAM.

Las preguntas que guían las entrevistas se realizaron en base a los objetivos planteados en la investigación, buscando dar cuenta de los puntos de vista de los dos grupos de entrevistados, con respecto a cambios que hayan visualizado en las últimas décadas en las cooperativas y en los cooperativistas. Con esto se tratará de dar respuesta a los objetivos y al problema de investigación planteados.

Capítulo 2) Cooperativismo de vivienda por ayuda mutua.

2.1) Definición. Origen de las cooperativas por ayuda mutua y primeras manifestaciones.

Las cooperativas de vivienda se definen como “aquellas que tienen por objeto principal proveer de alojamiento adecuado y estable a sus socios, mediante la construcción de viviendas por esfuerzo propio, ayuda mutua, administración directa o contratos con terceros, y proporcionar servicios complementarios a la vivienda” (Art. 117 de la Ley N° 18407 de 24/10/2008).

Si bien existen dos tipos de modalidad de cooperativas, por ahorro previo y por ayuda mutua, este trabajo se centrará en las segundas.

Sin embargo, cabe realizar una breve diferenciación entre las cooperativas por ayuda mutua y las de ahorro previo; en las primeras los socios aportan además de su cuota en dinero, trabajo en el proceso de construcción, mientras que en las segundas los socios deben tener cierta capacidad de ahorro para luego solicitar un crédito al Banco Hipotecario del Uruguay (BHU), para construir mediante una empresa contratada, las viviendas.

La forma de propiedad de la vivienda puede ser individual o colectiva, en el primer caso se habla de usuarios y en el segundo de propietarios. En las primeras los socios son usuarios de la vivienda, y es la organización cooperativa la propietaria de las mismas.

Las cooperativas de ahorro previo se nuclean en la Federación de Cooperativas de Vivienda (FECOVI), mientras que las cooperativas de vivienda por ayuda mutua se nuclean en la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM).

En cuanto al contexto en el que las cooperativas surgen, cabe destacar que, a fines de la década de 1950 el país sufre un estancamiento económico importante, de ahí que se creara la Comisión de Inversión y Desarrollo (CIDE), que reúne intelectuales de la época para que realicen un diagnóstico y posterior propuesta que aporte al desarrollo del país (Machado, 2002). Uruguay hasta entonces venía teniendo un crecimiento económico y una intervención estatal importantes, incluso en materia de vivienda. De ahí que se creara el Plano Nacional de Vivienda Popular, en el cual las Intendencias cedían a familias carenciadas planos de vivienda gratis.

“Esta coyuntura de prosperidad económica se tradujo en un parque habitacional que cuadruplicó el número de viviendas de los centros urbanos entre 1920 y 1960” (Midaglia, C.; 1992:70). Pero al finalizar la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea, es que se empieza a revertir esta situación económica; países exportadores de productos agropecuarios como Uruguay comienzan a tener intercambios internacionales desfavorables (Midaglia, 1992).

“La crisis golpea a la construcción toda, pero particularmente a la legión de autoconstructores, a los

que resultará imposible de ahí en adelante intentar solos la aventura de levantar su techo” (Nahoum, B.; 2008:27).

Estos sectores en forma preponderante fueron de asalariados agremiados, que, tanto por su situación económica como por su experiencia organizativa, optaron por esta alternativa habitacional de trabajo colectivo, entendiendo que era la única que tenían para poder acceder a una vivienda digna.

Este sistema cooperativo apunta así principalmente a trabajadores sin capacidad de ahorro, apelando al trabajo colectivo por ayuda mutua, para la construcción de viviendas y la administración autogestionada de las obras.

Los objetivos que persigue FUCVAM son defender los derechos comunes de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua, brindar a personas y cooperativas las bases e instrumentos para su promoción social en un sentido integral, promover la creación de nuevas cooperativas, instituciones gremiales y organismos del Estado en la búsqueda de alternativas de solución al problema habitacional y propiciar sistemas o planes tendientes al abaratamiento, mantenimiento, confort de la vivienda y servicios complementarios (www.fucvam.org.uy).

La Federación surge así, en una localidad del interior, (que luego se expande al resto del país), como respuesta al contexto de crisis económica existente en la década del 60.

En sus comienzos se encontraba fuertemente vinculado al Movimiento Sindical Uruguayo y a partir de allí se diversificaron las demandas, lo que generó una definición integral de la propuesta. Más de 490 cooperativas de base, en distintas etapas de desarrollo -en trámite, en construcción y habitadas- constituyen una Federación de alcance nacional, con presencia en prácticamente todas las ciudades del país (www.fucvam.org.uy).

En el caso de las cooperativas por ayuda mutua, sus primeras experiencias se dieron en el interior del país a mediados de la década del 60, promocionadas por una asociación sin fines de lucro, el Centro Cooperativista Uruguayo (CCU) (Richer, 2010). En el año 1966 se originan tres proyectos de viviendas por ayuda mutua en Salto, Fray Bentos e Isla Mala. Estas adoptaron la forma jurídica de cooperativas de consumo ya que hasta ese momento se regían por la ley 10761 la cual regulaba todas las modalidades de cooperativas menos las agrarias.

Siguiendo a Midaglia (1992), es a partir de la Ley de Vivienda 13.728 de 1968, que estas experiencias comienzan a multiplicarse a nivel nacional, vinculándose con asalariados obreros.

Esta Ley aporta una regulación jurídica moderna y orgánica de las cooperativas de vivienda. En primer lugar, las define reconociéndolas como modalidad específica. Establece, además, diversos tipos de cooperativas de vivienda y regula, especialmente, aquellos que introducen características novedosas, ya sea en la manera de construir (cooperativas de ayuda mutua) como en la forma de satisfacer la necesidad de vivienda del socio (cooperativas de usuarios) (Cazeres, J.L.; 2008: 34).

Como bien se mencionó anteriormente, en este trabajo se tratarán las cooperativas de vivienda por

ayuda mutua, por lo que se desarrollarán en el sub capítulo siguiente las características de las mismas.

2.2) Características de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua.

El movimiento cooperativo de vivienda por ayuda mutua se caracteriza bajo dos modalidades: la autogestión y la ayuda mutua.

Para lograr los objetivos económicos la cooperativa debe tener una correcta autogestión y relación con los asesores.

La autogestión, o sea la toma de decisiones que hacen a la marcha de la Cooperativa y en particular de la obra por los órganos competentes del propio grupo, resulta posible en la medida que este tenga capacidad de actuar con independencia y en forma democrática en esa toma de decisiones (Nahoum, B.; 2008: 40).

Más allá de que reciban asesoramiento técnico, a través de Institutos de profesionales¹ (abogados, contadores, asistentes sociales, etc.), deben ser capaces de resolver diferentes temas democráticamente. Si esto se logra no solo contribuye con la obra, sino que promueve una mayor organización de los integrantes de la cooperativa para luego poder actuar en otras áreas, permitiendo tomar decisiones por su propia cuenta.

Lo que se busca a través de esto es que los actores se apropien de su experiencia, planteando esto como un proceso de aprendizaje desde la construcción colectiva de las viviendas, como la reflexión y análisis crítico de las problemáticas antes y después de la convivencia.

La cooperativa es una forma de organizar empresas con fines económicos y sociales, donde lo importante es trabajar en común para lograr un beneficio. Se diferencia de otro tipo de empresa en que es más importante el trabajo de los asociados que el dinero que aportan (www.fucvam.org.uy).

Siguiendo a Richer (2010), en dichas cooperativas al ser usuarios existe una hipoteca única, y la cooperativa es titular, por lo que todo el conjunto asume la responsabilidad ante el BHU.

En este tipo de modalidad los socios deben aportar un 15% del valor de la obra en forma de trabajo, que se calcula, aproximadamente como unas 20 hs. semanales, por cada núcleo familiar.

“Además de su significación económica, la ayuda mutua ha tenido otros resultados positivos: el trabajo en equipo ha generado una conciencia de los derechos y obligaciones de los cooperativistas, y un mejor manejo de las reglas de la participación democrática” (www.fucvam.org.uy).

¹ La Ley creó los Institutos de Asistencia Técnica (IAT) con la finalidad de capacitación y asesoramiento. Los mismos son definidos como «aquellos destinados a proporcionar al costo servicios jurídicos, de educación cooperativa, financieros, económicos y sociales a las cooperativas y otras entidades sin fines de lucro, pudiendo incluir también los servicios técnicos de proyecto y dirección de obras». (Nahoum; 2013:50).

La ayuda mutua contribuye no sólo económicamente en la construcción sino también en la parte del diseño de la cooperativa, dado que es en el colectivo que se decide cómo van a ser las viviendas y son quienes lo llevaran a cabo.

La misma se entiende como el eje en el cual los cooperativistas aportan su mano de obra como valor para lograr un fin, en este caso la vivienda y su diseño.

La presencia de los cooperativistas en la obra para hacer ayuda mutua, por otra parte, refuerza las posibilidades de gestión, así como los controles en el uso de los recursos, tanto materiales como humanos. Pero los significados de la ayuda mutua no acaban ahí. Hay también profundas repercusiones sociales en el hecho que sean las propias familias quienes levanten las viviendas con sus manos. Eso genera una cohesión muy importante en el colectivo y al mismo tiempo crea valores de solidaridad y el convencimiento que la unión y el esfuerzo conjunto permiten superar barreras que de otra manera serían infranqueables (Nahoum, B.; 2013: 20).

La Ley de Vivienda de 1968, incorporó aspectos relevantes como el Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI), permitiendo la financiación a las empresas y a la autoproducción; como también la creación del sistema cooperativo que en términos de Nahoum (2012), buscaba reafirmar el concepto de vivienda como derecho, mediante la propiedad colectiva (uso y goce de la vivienda).

Este sistema se encontraba limitado a los recursos públicos, como consecuencia de la poca capacidad de ahorro de los sectores populares.

Antecediendo a dicho período la situación era distinta, los trabajadores a través de la capacidad de ahorro lograban obtener su vivienda, habiendo más facilidad para la adquisición del suelo.

Si bien hay cooperativas de propietarios, la postura de FUCVAM es la de promover ser usuario de la vivienda, los mismos pueden hacer libre uso y goce de su vivienda pero no pueden venderla, sí pueden transferirla de generación en generación, generando esto, a mi entender, cierto sentimiento de pertenencia de los involucrados que optan por este sistema habitacional, dado que de esta forma se mantiene la lógica de no ver la vivienda como una mercancía en sí misma sino como un derecho conquistado.

La fórmula cooperativa de propiedad colectiva ha permitido romper con la confusión muy difundida en América Latina entre el derecho a la vivienda y el derecho a ser propietario de una vivienda. La propiedad colectiva permite a familias de ingresos bajos o medio-bajos acceder a una vivienda de una calidad superior a lo que podrían obtener en el mercado inmobiliario, y la calidad de la vivienda y del hábitat se vuelven más importantes que el hecho de ser propietario individual de una casa. La propiedad colectiva permite que la inversión realizada por el Estado no sirva sólo a una generación de familias, sino a generaciones sucesivas, al mantener estas viviendas fuera del mercado inmobiliario (Richer, M.; 2010: 21).

2.3) Evolución del sistema cooperativo en los distintos gobiernos.

En el Art. 45 del Capítulo II de la Constitución de la República, se lee: “Todo habitante de la República tiene derecho a gozar de vivienda decorosa. La ley propenderá a asegurar la vivienda higiénica y económica, facilitando su adquisición y estimulando la inversión de capitales privados para ese fin”.

Cabe destacar que después del año 50 como consecuencia de los indicios del modelo de liberación económica, se produce un récord de inflación, pérdida de empleo y caída del salario real de los trabajadores, desapareciendo las condiciones que viabilizaban la autoproducción de vivienda.

En el año 1968 se crea la Ley de Cooperativas 13728, la cual nuclea a todas las modalidades de cooperativas, incluyendo a las de vivienda que hasta entonces no tenían una y se las trataba como cooperativas de consumo. Esto dio lugar a un aumento en la cantidad de cooperativas de vivienda, mayoritariamente compuestas por obreros, así como también de expansión de ese movimiento social y popular.

Durante el período dictatorial (1973-1985), la Ley de Vivienda no fue tenida en cuenta, entendiéndose a las cooperativas como cuestionadoras del modelo autoritario imperante al ser de base democrática y participativa y por su modelo de autogestión económica que competía con el nuevo modelo de intervención empresarial capitalista. Por lo tanto, el gobierno de facto le quitó apoyo con el fin de desarticular al movimiento (Nahoum, B.; 2008).

En el año 79 surge la Circular 7000, la cual exigía ahorro previo y un 6% de aumento de los intereses. Además, se les sacan terrenos a cooperativas que ya los tenían adjudicados sin aviso previo y hay cooperativas que deben esperar hasta diez años para que se les otorgue el préstamo, lo que genera desintegración de muchos grupos.

Cabe mencionar que, si bien en el período dictatorial se disuelven los sindicatos, no se pudo realizar lo mismo con las cooperativas de vivienda, dado que no se podían clausurar las viviendas ni impedir que los vecinos hablaran. Esto dio lugar a que las cooperativas pudieran ser lugares donde “una serie de actores inquietos por los problemas sociales vieran en ellas y sus barrios ámbitos de participación idóneos para una práctica de oposición al Régimen” (González, G.; 2008:114).

En 1982 FUCVAM realiza una Asamblea Nacional en la que por primera vez se toma en cuenta la relación entre el problema salarial y la desocupación, con el pago de la amortización de la vivienda. “FUCVAM levanta entonces una plataforma reivindicativa que, rompiendo una restricción que

había sido histórica, suma a los temas de vivienda el reclamo de salarios justos y pleno empleo” (González G.; 2008:111). A partir de ahí FUCVAM se uniría al Movimiento Sindical y convoca a sumarse al acto del 1° de mayo.

En el año 1983, siguiendo al autor, se forma la Intersocial, nucleada por el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), FUCVAM y la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP) junto al Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), convocando a sectores políticos para luchar contra la dictadura.

En setiembre del mismo año, se decide en Asamblea Nacional, no pagar el reajuste fijado para ese año por el gobierno, del 15%. Como respuesta a esto, el Consejo de Estado, aprobó la conocida “ley de Propiedad Horizontal”, la cual buscaba desactivar la huelga, pasando las cooperativas a propiedad individual, lo cual haría que el pago no fuera más colectivo; y además intentar debilitar al movimiento cooperativo mismo, dado que se caracterizaba por el régimen de usuarios y propiedad colectiva.

A partir de esta propuesta, el 26 de febrero de 1984 se realiza la recolección de firmas para derogar dicha ley la cual marcó un hito en la historia del movimiento, ya que en ese mismo día se juntaron más de 300.000 firmas (González, G., 2008).

Considerando la reapertura democrática luego del período dictatorial, cabe destacar la sucesión de tres períodos de gobiernos neoliberales “... que redoblaron la apuesta al mercado, ignoraron la autoproducción individual e impusieron duras restricciones a la organizada, no sólo reduciéndole fuertemente el financiamiento sino también el acceso al suelo y hasta la misma posibilidad de constituir cooperativas” (González, G.; 2008:79).

Podemos ubicar en este período una reducción de financiamiento público, mientras que del exterior se otorgaban préstamos, por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), destinados al modelo de regularización de asentamientos. Considerando esto, Nahoum (2012) plantea como consecuencia que ya no se habla de viviendas sino de soluciones habitacionales.

Cuando se implanta el modelo neoliberal,

(...) la vivienda pasa a ser una mercancía para la mayoría de la población, el Estado se desresponsabiliza de cumplir el derecho a su acceso en condiciones decorosas y atiende, exclusivamente a los sectores que no pueden participar en el mercado, pero con políticas que reproducen su lugar en la sociedad y constituyen “pobres soluciones para pobres” (Machado, G.; 2002: 185).

Para el año 1990 es creado el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y el gobierno departamental de Montevideo aprueba el decreto 24.654, que crea la Cartera Municipal de Tierras para Vivienda, lo que significó un punto clave para el resurgimiento de las cooperativas, dado que dicha Cartera apoyaba a familias de ingresos bajos y a familias que

integraban las cooperativas (Nahoum, B.; 2008).

En 1992 se intentó reemplazar a las cooperativas con los Núcleos Básicos Evolutivos (NBE), construidos por empresas con entrega de llave en mano, los cuales contaban con requerimientos por debajo del mínimo habitacional (Nahoum, B.; 2013).

Luego de los tres períodos de gobiernos neoliberales mencionados anteriormente, en 2005 asume el Frente Amplio (FA), el cual se encontró con una situación por demás complicada, una fuerte caída del salario real que agudizó la pobreza e indigencia, un descenso del PBI y un gran desempleo. En el ámbito de la vivienda se encontró con una inversión pública muy reducida en ese rubro y un sistema cooperativo que se encontraba marginado desde la dictadura. Esto se complementaba con la casi desaparición del BHU, cuya caída comenzó en la dictadura hasta dejar de ser un actor en materia de vivienda.

Cabe mencionar aquí que en el primer gobierno progresista, al frente del Dr. Tabaré Vázquez, se le dio prioridad a la atención de los sectores más desfavorecidos de la sociedad, que habían quedado rezagados frente a los cambios en el mundo del trabajo que se han venido mencionando, impulsando el PANES (Plan Nacional de Emergencia Social) y posteriormente el Plan de Equidad. A partir de aquí se elaboró un plan quinquenal 2006-2010 que no alcanzaba para cubrir la demanda primaria anual calculada en vivienda.

“El esfuerzo principal estaba destinado, en cambio, a la remodelación institucional. Así fue que se reforzó el papel conductor del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA); se creó la Agencia Nacional de Vivienda (ANV), como organismo ejecutor de las políticas de aquel (...); se redimensionó el BHU, transformándolo en un banco saneado pero con un papel marginal en el sector vivienda; se fortalecieron el Movimiento para la Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (MEVIR) y el Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI) (...); se abandonó la construcción de NBE (...); y se aprobaron nuevos reglamento de actuación (...)” (Nahoum; 2013:15-16).

En materia legal, en el año 2008 se crea la Ley 18.407 la cual modifica algunos artículos de la 13.728, (deroga los artículos 130 a 176).

Actualmente hay una nueva ley, la 19.181 de 2013, pero la misma no cambia sustancialmente a la ley 18.407, en lo que refiere a cooperativas de vivienda.

Con respecto a los reglamentos nuevos, cabe mencionar la eliminación del ingreso mínimo como requisito para la financiación de la vivienda, con la aprobación de subsidios diferenciales para ajustarlos a la capacidad económica y las necesidades de las familias (Nahoum, 2013).

También se establecen subsidios totales para las familias que no pueden pagar el costo de la cuota, permitiendo esto que accedan al cooperativismo los sectores pauperizados de la sociedad.

Por otro lado, a fines de 2008 se llegó a un acuerdo entre el MVOTMA y FUCVAM “para la

aplicación de subsidios en las cuotas de las cooperativas que habían recibido préstamos del propio Ministerio a partir de 1993, mecanismo admitido, pero nunca reglamentado ni puesto en práctica por los gobiernos anteriores” (Nahoum; 2013: 16).

Cabe mencionar que, como fuera señalado, en la Constitución de la República, en el Cap. 4, Art. 45, la vivienda es concebida como derecho de todo ciudadano. Desde este punto de vista, se plantea que el Estado debe hacerse cargo de crear las condiciones para que ese derecho se haga efectivo. Para que una vivienda sea adecuada es necesario que cuente no solo con la superficie, materiales con las que se construya, tipología de la misma, sino también deben contemplarse aspectos relacionados con la disponibilidad de los servicios públicos (luz eléctrica, agua potable, desagües, etc.).

Todos estos elementos mencionados han sido retomados por las cooperativas de vivienda, que además de cumplir con las normas en cuanto a habitabilidad y servicios públicos, han sabido incorporar otros recursos a las mismas cooperativas como también al barrio, como es el ejemplo claro de la creación de escuelas, policlínicas, guarderías, hasta la agilización de los medios de transporte público, que muchas veces es escaso en las zonas donde se construyen los complejos. Esto da cuenta de la relevancia del sistema cooperativo a la hora de optar por una solución habitacional.

En el segundo gobierno del FA, asumido por José Mujica (2010-2015), se decretó “la emergencia socio-habitacional de la población en situación de pobreza extrema, consecuencia del deterioro socioeconómico de sectores de la población y de la falta de oportunidades de acceso a la vivienda y hábitat digno” (Art. 1° de la Ley 18.819 de 2011).

De aquí que se creara el Plan de Integración Socio habitacional Juntos, en la órbita de la Presidencia de la República por el Decreto 171/010 del Poder Ejecutivo del 31 de mayo de 2010, con la finalidad de enfrentar la persistente problemática de importantes sectores marginados de la población con dificultades para acceder a un lugar digno en la ciudad y en el territorio (Fontana *et al*; 2010).

Si bien esto no compete a las cooperativas de vivienda, cabe mencionarlo dentro de las políticas sociales del último gobierno.

Algo a destacar es que, en el año 2011, hubo una contienda entre FUCVAM y el gobierno sobre los pagos de deudas (Castro, Fry y Menéndez, 2012).

Unos meses después de la movilización realizada en setiembre de 2011 hacia la Ciudad Vieja, se logró llegar a un acuerdo con los cooperativistas para reestructurar las deudas de las cooperativas con el BHU, que puso fin a los colgamentos².

² Con colgamentos se hace referencia a refinanciamientos unilaterales aplicadas en lugar de subsidios correspondientes, con respecto a las obligaciones de deudores con el BHU. Estas refinanciamientos comenzaron en dictadura y continuaron con el gobierno de Julio María Sanguinetti (Nahoum, 2013).

También en este período el MVOTMA elaboró una nueva línea de financiamiento para cooperativas “apostando a una sensible reducción de los costos por la vía de la tecnología y la mejora de la gestión. (...)” (Nahoum; 2013: 20).

En lo que refiere al Plan Quinquenal de Vivienda 2010-2014, el programa Cooperativas facilitó el acceso a las familias a una solución habitacional por medio del sistema cooperativo.

Los requisitos para ingresar a cooperativas de ayuda mutua en este período son: ingreso del núcleo familiar menor a 60 Unidades Reajustables (UR), sin necesidad de ahorro previo, con plazo a 25 años y con un interés anual de 5% en UR (www.mvotma.gub.uy).

En el nuevo Plan Quinquenal de Vivienda 2015-2019, el Programa de financiación a Cooperativas de Vivienda:

Comprende un préstamo para la construcción de viviendas por parte de Cooperativas, se complementa con el aporte de las familias – trabajo o ahorro - y subsidio a la cuota, revisable y renovable. Instrumento que se aplica durante el período de amortización del préstamo con el objetivo de asegurar la permanencia de las familias en sus viviendas (www.presidencia.gub.uy).

Para finalizar, cabe mencionar en este período el fortalecimiento de la Comisión de “Género, Vivienda y Hábitat” del MVOTMA, en la cual se busca considerar el enfoque de género en la formulación de programas para implementar este Plan, como también, entre otros, “Procurar la continuidad del proceso de empoderamiento de las mujeres a partir de su aporte en los procesos de autoconstrucción y/o ayuda mutua que es uno de los objetivos más importantes logrados en este tipo de programas” (www.presidencia.gub.uy).

Capítulo 3) Cambios a nivel laboral y familiar a partir de los años setenta.

3.1) Transformaciones en el mundo laboral.

En este capítulo, se tratarán los cambios laborales más destacados a nivel internacional, a partir de los años setenta, para profundizar en el segundo punto, en los cambios a nivel nacional, con el fin de vincular más adelante la influencia de dichos cambios en el cooperativismo de nuestro país.

Para explicar lo que sustenta el mundo del trabajo actual, hay que entender que la base de la condición salarial depende de que sus miembros se formen en colectivos. Aquí “es el colectivo el que protege” (Castel, R.; 2010: 24).

Las transformaciones acaecidas en el mundo laboral a partir de los años setenta son de acuerdo con el autor, el desempleo masivo, precarización de las situaciones de trabajo, sistemas clásicos de protección ineficientes para cubrir estos estados, la multiplicación de los individuos que ocupan en la sociedad una posición de supernumerarios, “inempleables”, desempleados o empleados de manera precaria.

Siguiendo al autor, en cuanto a la parte organizativa del trabajo se trata de tareas cada vez más individualizadas,

(...) el trabajo se organiza en pequeñas unidades que autoadministran su producción, las empresas apelan más ampliamente a los temporarios y a los contratados, y practican la tercerización en una gran escala. Los antiguos colectivos de trabajo no funcionan y los trabajadores compiten unos con otros, con efectos profundamente desestructurantes sobre las solidaridades obreras (Castel, R.; 2010: 24-25).

Lo mismo sucede con las trayectorias profesionales. Esta “reindividualización” como lo llama Castel, tiene, por lo tanto, dos resultados opuestos. Por un lado, hay quienes pueden sobrellevar ese espíritu competitivo y salen adelante, serían los ganadores de este proceso. Pero, por otro lado, estos ganadores aíslan a las categorías de individuos que no son capaces de dominar ese proceso de cambio.

Esto lleva a que el principal beneficiario de las políticas públicas ya no sea el trabajador sino el habitante, en el sentido que con la descentralización es “a partir del territorio que se redefinen los desafíos que estructuran los modos de vida de los actores sociales” (Castel, R.; 2010: 42). Así, se asiste a una redistribución espacial de las poblaciones, que lleva a que diferentes categorías sociales se unan dependiendo de los recursos disponibles. Esto se vincula fuertemente con los problemas que deben enfrentar tanto en lo que refiere al hábitat como en cuanto al acceso de bienes y servicios.

Por lo tanto, el proceso que promovía la sociedad salarial se ha detenido desde mediados de los setenta ya que, se ha deteriorado el dúo trabajo-protecciones por los motivos mencionados.

Por otro lado, las transformaciones tecnológicas, siguiendo a Castel, parecen tener efectos devastadores ya que, al ser los hombres reemplazados por máquinas, el desempleo que acarrearán no se compensa por los empleos que se van creando.

El autor tomando como referente a Gorz menciona que, junto con el capitalismo financiero internacional y las transformaciones tecnológicas, el empleo se ha reducido. El trabajo ya no cumple funciones integradoras como en la sociedad industrial y salarial. El asalariado moderno, siguiendo este planteo, debe adaptarse a los cambios tecnológicos, ser competitivo, etc. La transformación de las últimas décadas es que hay cada vez más asalariados precarios, que no saben si seguirán trabajando (Castel; 2010).

Mientras se desarrolló el capitalismo industrial se produjo una desindividualización de las relaciones de trabajo, o sea, el individuo deja de estar aislado en una relación con su empleador, para pasar a estar protegido por las garantías colectivas del empleo.

El nuevo capitalismo que se establece en los setenta después de la salida del capitalismo industrial, no es capaz de asumir el pleno empleo, en el sentido de que ya no existen garantías de que el mismo sea duradero como en la sociedad salarial.

Al no haber garantías de que los trabajos sean como antaño, formales, duraderos, etc., se va bajando el umbral de exigencias para trabajar. Es necesario trabajar, aunque no garantice independencia económica.

Para Castel, existe una relación entre la situación económica influida por la escasez de empleos y una presión político-moral que sobrevalora el trabajo. La cuestión aquí es que, si el trabajo ya no garantiza protecciones y de todas formas tiene que depender de la asistencia pública, entonces el trabajo ya no asegura una vida digna.

El autor plantea que en la coyuntura actual se atiende a una multiplicación de las actividades que dependen del mercado secundario, que van dividiendo el salariado en categorías distintas. El mercado interno es influido por la precarización, desestabilizando a los estables y degradando las posiciones que se creían garantizadas. Esto ha ido generando un proceso al que él llama desafiliación, entendiéndolo por tal la ausencia de la inscripción del sujeto en estructuras dadoras de sentido.

El autor siguiendo su razonamiento también plantea una diferencia entre marginalidad y exclusión, marcando que la primera es una producción social que se origina en las estructuras de la sociedad, la organización del trabajo y el sistema de valores que predominan. Nos encontramos así ante un nuevo tipo de marginales, esto es una gran población que está entre el empleo y no empleo y a

formas de ingenio que van del trabajo en negro a actividades delictivas.

Con respecto a la exclusión se vincula con el estado de los que se encuentran ubicados fuera de circuitos de intercambio social.

Distingue distintas “zonas” de la vida social, en la que los excluidos estarían en la más periférica, ya que la relación con el trabajo y el estar insertos en redes de sociabilidad, en este caso, prácticamente no se da. Aunque enfatiza en la idea de que en la actualidad es difícil poder distinguir entre esas zonas los límites.

Junto con la crisis de las instituciones del trabajo, el autor plantea también una desinstitucionalización del orden familiar. La familia, según él, ya no presenta una relación de autoridad que marcaba la dependencia entre sus miembros. Se ha transformado en una estructura que funciona con el consentimiento de los individuos que la integran, y cada uno de ellos es tenido en cuenta de forma individual.

En síntesis, Castel (2010), visualiza al individuo moderno con la característica de ser independiente primero por el soporte de la propiedad privada, luego la social. Sin embargo, actualmente es debilitado por los dos extremos, el de los individuos que él llama “por exceso” y “por defecto”.

En el primer caso, se trata de individuos que se encuentran en un vacío social, porque no son conducidos por aspiraciones colectivas. Son los individuos que llevan al límite las características propias de la coyuntura actual como la descolectivización, el individualismo alejado de valores colectivos, etc.

Por otro lado, el autor plantea que hay otro tipo de individuos que son los que no pueden ser los individuos que aspiran ser. Un ejemplo que plantea de individuos “por defecto” es la de los desocupados y la de los jóvenes, que no es que les falte deseo o voluntad de ser individuos, sino que no poseen los recursos o soportes necesarios para tal situación.

Por lo tanto, el autor plantea que el individuo moderno se encuentra debilitado del lado superior por los individuos “por exceso” que escapan a coerciones y protecciones que daban lugar a la independencia del individuo moderno. Por el lado inferior, por los individuos que “por defecto” no tienen o no acceden a los soportes de la propiedad social y no son protegidos por la propiedad privada.

Siguiendo esta línea en relación a los cambios acaecidos en el mundo del trabajo, Díaz, Godoy y Stecher (2005), plantean el paso de la modernidad organizada (o sociedad industrial) a la modernidad tardía (o sociedad informacional globalizada), como determinante en el significado que adquiere el trabajo como referente de identidad.

De este proceso los autores mencionados se centran en dos ejes. Por un lado, el paso desde un paradigma productivo taylorista-fordista a uno flexible.

Por otro lado, plantean la radicalización del proceso de individualización en la actualidad. Los

individuos se distancian de las instituciones y se aproximan a nuevos imaginarios vinculados con el consumo y las comunicaciones, y se centran en el individuo, no en la sociedad.

En la modernidad organizada la autonomía personal es restringida y regulada por instituciones sociales. Aquí el capitalismo industrial estableció una nueva relación laboral, salarial, que comprometió la disponibilidad de las personas a largo plazo por medio de un vínculo duradero con el empleo. El trabajo se convirtió en el eje donde se construían definiciones del yo y proyectos de vida, y en un gran integrador. Pero cabe mencionar que este valor del trabajo como fuente de sentido para construir identidades personales y sociales se daba principalmente en el mundo masculino, siendo el referente sociocultural de las identidades femeninas, la familia y el hogar.

Con respecto al nuevo paradigma de producción flexible, los autores plantean que este ha erosionado la relación laboral normal por medio de tres maneras: distintas formas de empleo llamadas atípicas, pérdida de estabilidad laboral, y debilitamiento del sistema de normas.

A esto se le suma el acto de consumir que prevalece en la sociedad actual como fuente de sentido y pertenencia en el que los individuos se identifican y diferencian entre sí.

Por su parte, Bauman menciona que ha habido cambios a nivel laboral con respecto a las carreras laborales, las que antes eran de por vida, pero ahora han disminuido y los nuevos empleos se dan por medio de contratos temporales, o de medio tiempo.

“El nuevo lema es flexibilidad, y esta noción cada vez más generalizada implica un juego de contratos y despidos con muy pocas reglas pero con el poder de cambiarlas unilateralmente mientras la misma partida se está jugando” (Bauman; 1999: 45).

En síntesis, en una sociedad en la que cada individuo busca satisfacer sus necesidades de forma inmediata, se produce un debilitamiento de lazos de confianza y del sentido de pertenencia a espacios comunes (PNUD, 2002).

3.2) Cambios en el mundo laboral en Uruguay

Las transformaciones antes descriptas pueden visualizarse también en nuestro país a partir de los años 60, consolidándose en la década de los 90.

El modelo Batllista instalado en Uruguay a principios del SXX trajo consigo cambios sustanciales en el ámbito laboral entre los que cabe destacar: la ley de 8 horas de trabajo diario, prohibición del trabajo a menores de 13 años, 1 día de descanso semanal, ley de prevención de accidentes, indemnización por despido, licencia por maternidad, entre otros. En esa época prevaleció un modelo

agro exportador en América Latina el cual consistía en exportar productos que demandaba Europa (lana, extracto de carne, cuero, trigo, carne) y no se fijó en crecer internamente con las industrias y por otro lado, los países quedaron dependientes de las demandas europeas y de sus precios.

“Cuando el orden mundial se dislocó luego del crack del 29, el modelo de crecimiento que ya mostraba síntomas de agotamiento no resistió y cayó” (Bertino, M. et al; 2001:12).

Al término de la Segunda Guerra Mundial también se diluyeron los obstáculos para el abastecimiento de insumos y el proceso industrializador jugó un papel importante, llevando al país al crecimiento industrial. Si bien antes de 1930 el país se caracterizó por un crecimiento hacia afuera, por medio de las exportaciones, en este período se trató de un crecimiento hacia adentro, a través de las manufacturas, denominado como industria sustitutiva de importaciones (ISI). A este período también se lo caracterizó como neobatllismo.

“El crecimiento industrial se debió, en parte, al crecimiento del mercado interno, que de por sí generó una demanda interna acrecida, estimulando el desarrollo de la industria ya existente” (Bertino, M. et al; 2001:12).

En la segunda mitad de la década del 50 una nueva coyuntura internacional hizo caer los precios de nuestros productos exportables.

“La serie del PBI nos muestra al año 1957 como la cima luego de la cual se aprecia una caída y el inicio de una fase de estancamiento que recién se superaría en la segunda mitad de la década de 1970” (Bertino, M. et al; 2001: 28).

En el año 1952 el proceso inflacionario trajo aparejadas movilizaciones de los trabajadores que vieron su poder adquisitivo reducido. Se realizaron huelgas en diferentes ramas de actividad.

“Octubre de 1958, cuando se produjeron las grandes movilizaciones obrero-estudiantiles, se constituyó en el mes clave del proceso político, en que se definió la orientación electoral de los uruguayos” (D’Elía, G.; 1984:103).

El incremento de las tensiones sociales y la lucha política de la década del 60 como consecuencia del deterioro del Estado de Bienestar, trajo aparejada la reacción de grupos conservadores dominantes y de sectores políticos del país (Supervielle y Pucci; 1996).

En el golpe de Estado del 73 se da un proceso de desmantelamiento del modelo Batllista junto con la represión de sectores de izquierda, el cese de actividad política, y se da lugar a un modelo de corte neo-liberal que si bien se instala en la dictadura se consolida en los noventa.

En el ámbito laboral en este período dictatorial se intentan reducir las protecciones a los trabajadores para flexibilizarla, por ejemplo, abatiendo las limitaciones de horas extras y la caducidad de los créditos anuales. A esto se le suma la prohibición de asambleas y ámbitos participativos, lo que impacta en el movimiento sindical, el cual a partir de los años 80 tuvo como características una segmentación entre dirigentes y bases sindicales, poco peso de las viejas

matrices partidarias, conformándose con un liderazgo joven con escasa formación política y sindical.

A partir de la reapertura democrática y con el primer gobierno electo después de la dictadura, se dio lugar al desarrollo de la negociación colectiva por rama de actividad.

Este modelo intentó compatibilizar una política económica, antiinflacionaria, de ajuste y control del gasto público, con un sistema de negociación, en el cual se recuperarán dinámicas y procedimientos de participación laboral prevalecientes en el período anterior al golpe de Estado. (...) El funcionamiento de este modelo trajo consigo una disminución de la conflictividad laboral, un relativo incremento salarial para los trabajadores del sector privado con mayor capacidad de negociación, un fortalecimiento de los sectores políticos con mayor experiencia en la negociación en detrimento de los grupos más radicales, y un fuerte control sobre la acción de los sindicatos de trabajadores estatales (Supervielle y Pucci; 1996: parr. 33-34).

El gobierno del partido nacional que asume en 1990, impondrá una política de desregulación y apertura económica. El gobierno no participará de la negociación salarial, llevándola a la instancia bilateral. En el ámbito productivo introdujo cambios en todas las ramas, como también innovaciones tecnológicas, con el fin de competir con productos extranjeros tanto en el mercado externo como interno. Esto trajo aparejado el ingreso de trabajadores jóvenes más calificados, y mayor incorporación femenina en el mundo laboral.

Siguiendo a los autores, las empresas priorizaron la reducción de costos flexibilizando las condiciones contractuales de la mano de obra o tercerizando partes del proceso productivo, más que la mejora en el desempeño del trabajo en la empresa.

El deterioro de las condiciones de trabajo muestra sectores con mayor desprotección, dependientes de formas de precarización del empleo como ser: el trabajo clandestino, el cuenta propismo, las changas, y en general todo lo que es característico del sector informal de la economía (Supervielle y Pucci; 1996: parr. 42).

Si bien este modelo en los primeros años dio resultados esperados porque la economía creció, se redujo la inflación y se estabilizaron los mercados financieros y cambiarios, el agro y la industria disminuyeron su producción y las exportaciones que aumentaron fueron en ramas de productos con poco valor agregado (www.cuestaduarte.org.uy).

En el período 1991-1998 este crecimiento económico trajo una mayor oferta laboral que superó a la población en edad de trabajar, por el incremento en el mercado laboral, de las mujeres.

Junto a esto, al crecer el PBI crecía paralelamente la cantidad de personas que querían ingresar al mundo laboral, sin poder ser satisfecha dicha demanda porque los puestos de trabajo crecían en menor medida.

Dentro del mundo laboral este modelo Liberal, Concentrador y Excluyente (LCE)³ trajo aparejados cambios estructurales, como caída del salario real y aumento de horas de trabajo en las familias, aumento del desempleo estructural, subempleo y empleo precario (Castro, Fry y Menéndez, 2012).

Con los acelerados procesos de desindustrialización, achicamiento del Estado y acelerada incorporación de innovaciones tecnológicas en algunas áreas de actividad, se reduce la proporción de ocupaciones protegidas y estables, aumentan las disparidades de ingreso entre trabajadores de alta y de baja calificación, y se intensifican los problemas de desempleo y subempleo (Katzman, R.; 2001:172).

La falta de marcos institucionales para negociar y el aumento del desempleo trajo como consecuencia que los trabajadores quedaran desprotegidos, lo que generó que tuvieran que aceptar condiciones de trabajo precarias y muchas veces por fuera del marco legal (Olesker, 2001).

En 1995 retorna el partido colorado al gobierno que intensifica la política de descentralización de la negociación. Surge con fuerza el desempleo, dado que muchos sectores industriales no pudieron competir en las condiciones impuestas por la integración regional.

Entre 1999 y 2002 el PBI disminuyó siendo la mayor caída en este último año, pero entre 2003 y 2005 se recuperó. Aunque el PBI total pudo recuperar los niveles anteriores a la recesión en 2005, algunos sectores como el agro, transportes y comunicaciones lograron superar su actividad antes de la crisis.

“La recuperación económica que se verificó entre 2003 y 2005 se debió, en buena medida, a que el país gozó de un contexto externo extraordinariamente favorable, aunque también incidió en buena medida la recuperación de la inversión y de los otros componentes de la demanda interna” (www.cuestaduarte.org.uy).

Como el empleo se recuperó levemente el consumo privado también se recuperó muy lentamente, y el desempleo siguió siendo el mayor problema. También aumentó el subempleo como los trabajos precarios e informales. Esto demuestra, siguiendo al Instituto, que, pese al crecimiento económico, este tipo de problemas persistió, como consecuencia de las políticas laborales impulsadas por los gobiernos desde los años 70.

Durante la crisis del año 2002 la caída del salario real fue del 20%, siendo el principal perjudicado el sector de los trabajadores. Recién en el segundo semestre de 2003 la reactivación económica comenzó a hacer efecto, pero los desempleados en ese año alcanzaron las 208.500 personas. Con respecto a las condiciones laborales, el Instituto Cuesta Duarte recabó que 407.640 de los trabajadores que se encontraban ocupados no contaba con cobertura de la Seguridad Social y 199.200 se encontraban subempleados; habiendo también casos en los que se daban ambas

³ Este modelo se caracterizó por reforma en el sector externo sustentada en la apertura, reforma laboral sustentada en la desregulación, y del sector público sustentada en las privatizaciones. Por más información buscar en Olesker, D. “Crecimiento y exclusión”. Capítulo 2, Edit. Trilce, Mdeo., 2001.

situaciones a la vez. Para el 2004 comenzó a incrementarse el número medio de trabajadores ocupados (www.cuestaduarte.org.uy).

En el 2005 con la asunción del Frente Amplio (FA) en el gobierno se reinició la regulación de las relaciones laborales, se volvieron a instaurar los Consejos de Salarios, y se redujo considerablemente el empleo sin cobertura social en todo el país urbano.

También los sindicatos aumentaron sus afiliados y fortalecieron su presencia, pero esto vino de la mano de transformaciones a la interna del movimiento mismo.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que, “los cambios provocados por la desregulación del trabajo han provocado un debilitamiento cuantitativo y cualitativo del sindicalismo, lo que redundó en un debilitamiento de la organización y experiencia de acción colectiva que en otros contextos alimentó al movimiento” (Castro, Fry y Menéndez; 2012:38).

Esto se puede observar claramente dentro de los grupos que actualmente se encuentran formando cooperativas de vivienda, puesto que por un lado, están quienes no tienen ninguna experiencia de organización, y por otro, los que como se menciona anteriormente vienen de sindicatos que han sufrido debilitamiento a la interna de la organización, lo que los diferencia de los sindicatos de la primera época y trae aparejado transformaciones en lo concerniente a las características de los nuevos cooperativistas, tema que será tratado más adelante.

Para el año 2006, el empleo creció junto al aumento de los salarios reales y como consecuencia la masa salarial aumentó. Con respecto a los procesos de desregulación que se habían dado en los noventa se concretaron iniciativas a nivel de tercerizaciones y se extendió el plazo para los créditos laborales. De todas formas, el problema que persistió ese año es el de la cobertura en la Seguridad Social, que en promedio fue del 35% de los trabajadores ocupados.

Desde entonces dicha cobertura ha venido descendiendo de forma sistemática hasta que en el 2012 llega aproximadamente a un 25% (www.cuestaduarte.org.uy).

En el año 2012 se completó un ciclo de diez años de crecimiento económico ininterrumpido en Uruguay. El crecimiento medio entre 2003 y 2011 fue de 5,4% y es aún más elevado si consideramos solamente el período 2005-2011 (6,2%) de manera que la tasa de crecimiento anual alcanzada se encuentra sensiblemente por encima del promedio histórico (www.cuestaduarte.org.uy).

Cabe mencionar que para el año 2012 la tasa de desempleo general para el total del país cerró en 6,5% de la Población Económicamente Activa, mientras que la tasa de empleo se ubicó en 59,9% de la Población en Edad de Trabajar.

Aun así, se plantea desde el Instituto Cuesta Duarte que sigue habiendo inequidades, dado que en el caso de las mujeres el desempleo es mucho mayor.

También es el caso de los menores de 25 años “para quienes la tasa de desempleo se ubica próxima al 20%, lo que significa que 1 de cada 5 jóvenes que desea trabajar no encuentra trabajo” (www.cuestaduarte.org.uy), mientras que en los mayores de 25 se encuentra en un 4% el desempleo.

Por otro lado, en cuanto a los niveles de educación alcanzados se realiza la siguiente correlación “De los aproximadamente 105.000 desocupados existentes en 2012, más de 62.000 no alcanzaron a completar el nivel de estudios secundario mientras que la situación para personas con nivel universitario completo o con posgrado es prácticamente de pleno empleo” (www.cuestaduarte.org.uy).

También se desprende que la mayoría de los trabajadores no registrados se dan en sectores de la economía informal⁴, como también que en esos sectores es donde se insertan más trabajadores, con niveles inferiores dentro de la educación formal. Esta relación también se da entre el empleo no registrado y los bajos ingresos (www.cuestaduarte.org.uy).

El dato de crecimiento para 2015 confirma la desaceleración de la economía que desde 2004 venía creciendo ininterrumpidamente a tasas superiores al 3% anual y por primera vez en más de una década, se ubica por debajo incluso del crecimiento histórico promedio del país (www.cuestaduarte.org.uy).

Siguiendo el planteo del Instituto Cuesta Duarte, en cuanto al empleo el mismo ha tenido una caída en 2015, pero al haber tenido cifras récords de puestos de trabajo, entre 2011 y 2014, podía suceder algo así en una economía desacelerada como la actual.

Con respecto al no registro de los ocupados en la seguridad social, se registra una cifra similar a la de 2014, de 24,7%.

Cabe mencionar que entre 2005 y 2014, el crecimiento promedio anual del salario real estuvo superando el 3%, siendo 2013 el año con menor aumento. Si bien en 2015 el salario nominal aumentó 9,87%, al ser la inflación de ese año de 9,44%, el crecimiento del salario fue solo de 0,39%.

El salario mínimo en 2016 se incrementó un 11,5%, similar al año anterior (11,6%) pero descontando la inflación (que cerró en 2015 en 9,44%), solo aumentó 2% de poder de compra del Salario Mínimo Nacional (SMN).

⁴ “Siguiendo a Portes (1995), en este documento mediremos el trabajo informal como la proporción de la fuerza laboral excluida de la cobertura legal relativa el empleo, tal como protección contra despidos arbitrarios, compensación por desempleo, seguro por accidentes, ausencias pagadas y pensiones por jubilación” (www.cuestaduarte.org.uy).

Para finalizar, con respecto al mercado laboral cabe señalar que:

se ha deteriorado en los dos últimos años respecto a los elevados niveles de empleo y bajas tasas de desempleo alcanzadas entre los años 2011 y 2014. Durante 2014 básicamente se frenaron las mejoras en materia laboral y en 2015 ya se observó un leve deterioro en el mercado laboral, el que continuó profundizándose en los primeros meses de 2016 (www.cuestaduarde.org.uy).

Teniendo en cuenta todo lo anterior, cabría preguntarse cómo afecta todo lo señalado a FUCVAM y su conformación.

Esto dificulta mucho a la hora de incorporarse estas nuevas familias a la Federación, dado que, por un lado, en su mayoría, no tienen una experiencia organizacional ni gremial previa, y por otro, la informalidad que caracteriza sus trabajos o las jornadas extensas, también pueden afectar su integración a espacios de participación colectiva.

3.3.) Cambios en la estructura familiar.

La familia ha sido considerada institución clave de la sociedad.

Esto se debe al múltiple papel que cumple en materia de socialización de las nuevas generaciones, protección y apoyo a los individuos cuando aún carecen de instrumentos y recursos (materiales e inmateriales) para desenvolverse en el mundo, formación de identidades, desarrollo de la personalidad y sustento emocional de los niños. Ciertamente, no son sólo las jóvenes generaciones que se benefician de la pertenencia a un núcleo familiar sino también los adultos o los miembros de la tercera edad (Katzman y Filgueira, 2001: 27).

Pero ciertas transformaciones que se vienen sucediendo en las últimas décadas dan cuenta de que la familia ya no cumple de la misma forma, su rol integrador.

Los autores mencionados, atribuyen factores de distinta índole al respecto (económicos, culturales, demográficos).

Dentro del campo familiar, se puede tomar como punto de partida los cambios habidos a nivel general en el mundo occidental, para luego visualizar cómo se expresan en nuestro país, en la etapa anteriormente mencionada, de los años setenta en adelante.

Furstenberg (2003), plantea que en el último tercio del SXX la familia nuclear se fue transformando en distintos tipos de relaciones de parentesco. Comienzan a aumentar las tasas de divorcio y comienza a cambiarse la visión que se tenía con respecto al matrimonio, optando por otras alternativas como el concubinato.

Katzman y Filgueira (2001), plantean que la mayoría de los países de América Latina han pasado de

la primera transición demográfica a la segunda. La primera se caracterizaba por la disminución de la fecundidad, predominaba la familia nuclear de tipo “breadwinner” (hombre proveedor), la migración del campo a la ciudad, y una población envejecida. Mientras que, en la segunda transición, se caracteriza por el aumento del divorcio, de la unión libre, el ingreso femenino al mercado laboral, la postergación del matrimonio y el aumento de hogares monoparentales.

Como último punto, los autores mencionan el proceso regional de la “revolución sexual”, entendiéndolo que en el pasado la iniciación sexual, la nupcialidad y la procreación tenían esa relación lineal, mientras que en el presente son independientes. Mencionando que, “una de las posibles consecuencias de estas pautas es la expansión de la condición de la “madre soltera” o de la “madre adolescente”, aspecto que también parece formar parte de las tendencias actuales en América Latina” (Katzman y Filgueira; 2001: 28).

Adentrándose en el caso uruguayo, hay autores que plantean que el tipo de familia tradicional con aporte único ha dado paso “a una estructura familiar en la que los dos cónyuges participan en el mercado de trabajo y sostienen económicamente el hogar, sin que con ello se modifique plenamente una concepción cultural que atribuye a la mujer los roles tradicionales de género referidos a las actividades domésticas” (Katzman y Filgueira; 2001: 28).

Esto se refuerza en palabras de Batthyány (2009), que plantea que, en el caso de familias biparentales, la mujer realiza el 70% de las tareas relacionadas con el cuidado infantil, y supera la cantidad de horas que dedicaban a tareas del hogar, en comparación con los hombres.

Por otra parte, con respecto a esto Cabella (2007), plantea que, si bien en la década del setenta se observan cambios sustanciales en cuanto a la vida conyugal, en la segunda mitad de los ochenta es que se dan con mayor fuerza fenómenos como la reducción de los casamientos a la mitad, la duplicación de los divorcios y la mayor cantidad de uniones libres, siendo un fenómeno más bien ligado a la etapa pre-reproductiva, y realiza una distinción por niveles educativos.

“El análisis en términos del nivel educativo revela que el crecimiento de la unión libre ha sido muy acentuado entre los sectores educativos altos, y más moderado entre los menos educados (...)” (Cabella; 2007: 10).

Con respecto a esto Cabella *et al* (2015), señalan que las uniones consensuales si bien a principios de la década de 1990 fueron un fenómeno emergente, su crecimiento pasó a un primer plano en la primera década del SXXI. De acuerdo al censo de 2011, el 80% de los jóvenes optó por la unión libre frente al matrimonio.

Dentro de los aportes de la autora cabe mencionar que entre 1985-2000 la tasa de nupcialidad (número de matrimonios contraídos en un año sobre el total de población de 15 o más años de

edad), se redujo a la mitad. Y si bien durante el siglo pasado se daba la correlación entre períodos de prosperidad económica y aumento de matrimonios (y a la inversa en períodos de recesión), a partir de los años 90 esto ha cambiado, ya que se ha observado “una fase de insensibilidad de la nupcialidad a las condiciones económicas” (Cabella; 2007:7).

Con respecto al aumento de separaciones y divorcios, el indicador coyuntural de divorcialidad (ICD) marcaba para el año 2002 (último año del que hay cifras oficiales), que el 35% de los matrimonios de ese año se disolvería.

Uruguay se encuentra en un proceso de características similares a los países desarrollados por el envejecimiento de la población y la baja fecundidad, pero esta situación es matizada por las condiciones socioeconómicas como país subdesarrollado que es (UNICEF, 2003).

Con respecto a la fecundidad, para el censo de 2011, la misma tuvo una nueva reducción (1,9), lo que se acompañó de un crecimiento de los nacimientos fuera del matrimonio (70% en 2010).

Al respecto Cabella distingue entre los hogares pobres y no pobres, planteando “dos demografías del país: una familia joven y pobre y otra envejecida que supera el umbral de la pobreza” (Cabella; 2007:12).

Por un lado, los hogares que se encuentran por encima de la línea de pobreza son consecuencia del envejecimiento de la población, caracterizándose en general por ser hogares unipersonales o parejas con hijos que ya se independizaron (“nido vacío”).

Por otro lado, dentro de los hogares que se encuentran por debajo de la línea de pobreza, la autora menciona que tienen mayores probabilidades que los primeros, de tener menores de edad a cargo.

Además, este tipo de hogares se caracterizan en un 90% por ser nucleares, monoparentales y extendidos. “(...) cabe destacar que en las últimas dos décadas ha aumentado considerablemente la proporción de hogares con jefa mujer” (Cabella; 2007: 11).

Se señala que, en Uruguay, a diferencia de otros países de la región, la pobreza de los hogares extendidos no sufre modificaciones si la jefatura la lleva adelante una mujer. “Este es un atributo que caracteriza al conjunto de los hogares uruguayos con jefa mujer, entre los que no se detectan mayores probabilidades de caer bajo la línea respecto a los hogares con jefe hombre” (Cabella; 2007: 13).

Por otro lado, ha habido un incremento de los hogares unipersonales siendo de un cuarto del total para el año 2011. “En el último período intercensal el aumento de los hogares unipersonales respondió también al incremento de jóvenes y adultos que viven solos, principalmente en razón del aumento de las rupturas conyugales” (Cabella *et al*; 2015: 17).

Como último punto cabe mencionar el de la composición de los hogares. En la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de 2014, los hogares nucleares con niños entre 0 y 11 años, representan al 65%. En el caso de los hogares monoparentales con niños de esa franja etaria, los mismos representan al

12,7%. Cabe destacar que la proporción de hogares monoparentales aumenta su presencia a medida que disminuyen los ingresos, mientras que, por el contrario, los hogares nucleares son mayoritarios en los quintiles de mayores ingresos.

Cabe mencionar brevemente, datos del último censo en el cual se relevó por primera vez información de parejas del mismo sexo en unión consensual, las cuales representan el 0,21%, siendo el 67% residentes de Montevideo. Se da una mayor presencia de los varones que vive con una pareja del mismo sexo, siendo también mayoritariamente las parejas sin hijos (76,7%). En un estudio reciente que compara Brasil y Uruguay, se plantea que “las parejas del mismo sexo en Uruguay tienen mayor nivel educativo que las parejas heterosexuales y probablemente mejores ingresos (Goldani *et al.*, 2013)” (Cabella *et al.*; 2015: 20).

Para finalizar, Cabella (2007) plantea el desafío que tienen las políticas públicas por delante, a nivel de la salud, educación, vivienda, etc., dada la diversidad de arreglos familiares que existen en la actualidad.

Con respecto a los planes de vivienda, plantea que “siguen estando dirigidos a familias “tipo” de una pareja con dos hijos, cuando esa modalidad familiar está en creciente competencia con una pluralidad de arreglos familiares” (Cabella; 2007: 16).

Este punto será retomado más adelante, siendo analizado específicamente dentro del cooperativismo de vivienda por ayuda mutua.

3.4.) Cambios en el rol de la mujer.

En este capítulo se tratarán brevemente los cambios en el rol de la mujer en las últimas décadas, entendiendo esto en relación con la transformación de dicho rol dentro de las cooperativas. Tomando en cuenta que los cambios que ha tenido el rol de la mujer tanto dentro del hogar como en otros ámbitos de la vida, también ha influido en los espacios de participación colectivos que las mismas tienen dentro de las cooperativas.

A fines de los años 60 estalla la revolución de los roles de género. El concepto de género es definido como “(...) una construcción cultural y diferenciadora, que define claramente la situación de exclusión social a la que se ve sometida la clase oprimida y dentro de ella, fundamentalmente, la mujer” (Ramírez, M.; 2008: 116).

El empleo femenino ha tenido un aumento en algunos países y esta participación influye en “la distribución de roles por sexo y género dentro de las familias” (Arriagada, I.; 2007:70).

Arriagada (2007) también plantea una asincronía, ya que mientras las mujeres han aumentado su participación en el mercado de trabajo remunerado, ocupando el tiempo que antes utilizaban para tareas domésticas, no se produjeron cambios en la rutina de los hombres con respecto a las tareas del hogar, lo que implica una sobrecarga para las mujeres en su vida cotidiana.

Si bien uno de los fenómenos ya mencionados de las últimas décadas, es el aumento constante de la participación femenina en el mundo laboral, con un aumento mayor en las mujeres entre 25 y 59 años:

son las mujeres en estas edades quienes se ocupan principalmente del cuidado de los niños pequeños, de los enfermos, tanto pequeños como adultos mayores, las mujeres se enfrentan a una sobrecarga de trabajo creciente, y son las que en mayor medida deben resolver cotidianamente las tensiones entre “trabajo y familia” (Cabella; 2007: 14).

Por otra parte, se constata la existencia de discriminación de género en los ámbitos laborales, ya que, a igual nivel educativo e iguales tareas, suelen percibir menos ingresos que los hombres. Esto también es mencionado por Arriagada (2001), quien además de la discriminación salarial, plantea que a partir de la década de los noventa, en Uruguay, aumentó significativamente la tasa de participación laboral femenina, dándose esto en la incorporación de las más educadas, mientras se amplía la brecha de desigualdad entre estas y las de menor instrucción.

Para Aguirre (2001), existe una feminización de la educación superior, asociada a cambios culturales en la concepción del rol de la mujer, en una sociedad en la que la educación es vista como camino hacia el ascenso social. Pero hay sectores de mujeres que querrían trabajar fuera de su hogar, pero no pueden por distintos factores culturales, económicos, sociales, tales como falta de oportunidades, de servicios que se encarguen de cuidar a niños/as y/o ancianos/as que integran estas familias.

Por otra parte, cabe mencionar que, a la hora de pensar en la transición a la maternidad,

(...) las mujeres uruguayas presentan dos patrones bien diferenciados de comportamiento en lo que respecta a sus transiciones familiares: las mujeres de mayor nivel educativo inician tarde su vida conyugal y retrasan también la llegada del primer hijo. Por el contrario, las que acumularon menos años de estudio se unen temprano y comienzan la etapa de procreación casi paralelamente a la entrada en unión (Cabella; 2007: 10).

Para finalizar, Aguirre (2001), plantea que en nuestro país como en otros de América Latina, se sigue apostando a la familia como sostén en momentos difíciles o cuando el Estado no puede dar respuestas a determinadas situaciones, pero no se están tomando en cuenta las transformaciones que han acaecido en las últimas décadas dentro de las familias, lo que termina perjudicando en su mayoría a las mujeres.

“El bienestar social depende de la oferta y de las posibilidades de compra de servicios en el

mercado, de su provisión estatal y comunitaria y en gran medida, del trabajo doméstico y de los cuidados familiares, a cargo fundamentalmente de mujeres" (Aguirre, R. y Batthyany, K.; 2001: 175).

En este sentido cabe profundizar cómo con el aumento de las mujeres jefas de hogar dentro del movimiento cooperativo se hace posible administrar y articular los tiempos que exige la cooperativa, con los de la vida personal, laboral, familiar, sin verse perjudicadas; esto se desarrollará más adelante.

Capítulo 4) Transformaciones dentro del sistema cooperativo vinculadas a los cambios contextuales

4.1) Cambios vinculados al mundo laboral en las cooperativas.

Con respecto a las características de los integrantes de las cooperativas, las mismas han ido transformándose con el paso del tiempo, a la vez que ha habido transformaciones en el mundo laboral, social, familiar, económico, etc.

Por lo tanto, en este subcapítulo se tratarán tres fenómenos distintos: el ingreso a las cooperativas de las familias de bajos recursos, el ingreso a cooperativas de familias que se encuentran insertas en el mercado laboral formal, y el de las familias que ingresan a cooperativas ya construidas con el dinero en mano.

Como primer punto a ser analizado, cabe mencionar, siguiendo a Richer (2010), que actualmente existen grupos que pertenecen a sectores de los más excluidos de la sociedad que aspiran a integrar cooperativas, dado que lo permite la reglamentación actual. Esto muestra una marcada diferencia con los grupos de trabajadores sindicalizados o con determinada tradición gremial y organizada, que formaron parte de las cooperativas pioneras.

Esta idea se refuerza en palabras de Gustavo González (2008), quien plantea que muchas cooperativas nacieron de sindicatos, lo que, mediante su experiencia de organización, las dotaba de una cultura organizativa importante. Lo que muestra una marcada diferencia con las cooperativas actuales, que no se caracterizan por ser de matriz sindical sino territorial.

Siguiendo este planteo otra cooperativista menciona que después de la etapa dictatorial comienzan a entrar familias de todo tipo, no como antes que pertenecían a un gremio.

“Ya no encontrás a nadie que venga con una formación gremial” (Entrevistada 5)⁵.

Desde la perspectiva de una integrante de la Comisión de Desarrollo Social de FUCVAM, se plantea lo siguiente:

(...) tuvo una gran efervescencia lo que era el movimiento sindical por aquellos tiempos, en realidad se veía como una necesidad desde que se conformaban como matrices y eso ayudaba a la conciencia desde la ideología (...), de alguna manera la construcción social y el vínculo gremial lo hacía estar unido, a su vez las matrices están cerca de los trabajos, ahora son territoriales, (...) hoy por hoy prima la individualidad (Entrevistada 2)⁶.

El planteo de la carencia de organización y participación que se pudo extraer de este planteo en

⁵ Entrevistada 5: Cooperativista de COVITM 9 (1)

⁶ Entrevistada 2: Integrante de Comisión de Desarrollo Social de FUCVAM

torno de los nuevos cooperativistas, es atribuido a múltiples causas, que se relacionan con el contexto, en el que cabe destacar cambios a nivel laboral, siendo la inserción al mercado laboral formal actual, menor que cuando se formaron las primeras cooperativas. Hoy por hoy se asiste a un mercado laboral precarizado, flexible, donde la tercerización, los subempleos, el cuentapropismo, entre otros, es lo habitual, y esto influye en el perfil de los nuevos cooperativistas, los cuales no cuentan con experiencia de organización gremial, dadas esas condiciones de trabajo.

De ahí que se plantee la importancia de los gremios, como colectivo donde predominaba la unión para conseguir objetivos en común, por lo que se deduce de ese planteo que, en cooperativas de base territorial al no contar con esa experiencia previa se da de diferente manera el proceso.

Las dificultades a la hora de participar en los espacios de construcción colectiva, de los cooperativistas más recientes, trae consigo determinados desafíos a la interna de las propias cooperativas.

En palabras de otro de los entrevistados, “El sector social del cual se alimenta el cooperativismo, inicialmente eran obreros fabriles básicamente, trabajadores del estado, básicamente gente sindicalizada, asalariados con trabajo permanente y sindicalizados” (Entrevistado 1)⁷.

Plantea que este sector ha ido cambiando, el mismo referente del movimiento realiza un quiebre en los años 90, planteando que a partir de esa década comienzan a cerrar muchas fábricas, lo que trae consigo ciertas consecuencias en el cooperativismo:

(...) aparece una nueva extracción con el hecho de que todo aquello que era trasladar la experiencia de organización del sindicato, de la fábrica, a la cooperativa ahora había que inventarlo de vuelta, porque esa experiencia no estaba, ese es otro cambio (Entrevistado 1).

En los últimos años también comienza a integrar cooperativas población de bajos recursos “que antes o no estaba atendida o estaba atendida por programas públicos de tipo asistencialista” (Entrevistado 1).

Esto se refuerza en palabras de Rieiro, que plantea que en los años noventa, el neoliberalismo reinante impacta en FUCVAM, y comienzan a predominar como integrantes de las cooperativas los llamados:

Sectores territorializados, es decir, personas y familias de asentamientos, barrios y sectores más carenciados, en gran medida proveniente de la economía informal que ven en el cooperativismo una solución para adquirir su vivienda. El movimiento obrero deja de ser el pilar vertebrador y el perfil de los cooperativistas del componente territorial se caracteriza por la debilidad de lazos sociales y pertenencia a colectivos, además de una generalizada falta de cultura organizativa y escasos grados de politización (Rieiro, A.; 2011: párr. 27).

Aquí cabe destacar la tendencia de las nuevas cooperativas que se van armando por convocatoria en

⁷ Entrevistado 1: Asesor/referente de FUCVAM.

los barrios, mientras que en las primeras el grupo ya se encontraba conformado por la inserción laboral que los vinculaba en el mercado de empleo, como también que en general los trabajos de estos nuevos grupos estén signados por la informalidad.

Como fundamento de lo que sucede en la actualidad con estas familias que forman cooperativas nuevas, otro entrevistado plantea que “los cooperativistas actuales están sometidos a la necesidad y a la inmediatez” (Entrevistado 3)⁸.

Esto se podría vincular con la idea de Merklen (2000) de los cazadores urbanos, la cual plantea que el agricultor espera a cosechar en el período adecuado y almacena para épocas de mala cosecha lo cual le da más seguridad, no siendo así el cazador que caza para el momento, sin tener la posibilidad de proyectar, de pensar en el mañana, satisfacen la necesidad del momento.

Se podría vincular este tipo de “cazadores urbanos” con las familias de las cuales se habló anteriormente, que aspiran a integrar cooperativas en la actualidad, que se encuentran signadas por la informalidad y precariedad laborales, por la inestabilidad económica constante, que hace que sea mucho más difícil sostener su proceso dentro de un sujeto colectivo como es una cooperativa.

Para el movimiento cooperativo de vivienda, se plantea el desafío de trasladar una experiencia que había sido exitosa con trabajadores del sector formal de la economía, poseedores de importantes niveles de organización, a grupos sociales con características diferentes, en su mayoría trabajadores informales, con bajos niveles de ingresos, poca experiencia organizativa, niveles educativos bajos, etc. La escasa relación laboral y el carácter irregular del trabajo de estas familias hacía más difícil el cumplimiento de compromisos en cuanto a horas de trabajo en la cooperativa (...) (Rodríguez *apud* Richer, 2010: 20).

Aquí cabe mencionar la distinción que realizan Castro y Menéndez (s/f) planteando que, a su vez, hay cooperativas de matriz territorial de dos tipos: las primeras que fueron las que surgieron como respuesta al neoliberalismo, y las segundas que surgen después de 2005, nacidas bajo hegemonía progresista.

En el último caso, cabe mencionar que, a partir del 2008 con la modificación de la ley y las nuevas reglamentaciones, se establece la eliminación del ingreso mínimo como requisito para la financiación de la vivienda, con la aprobación de subsidios diferenciales, lo que permite que familias que antes no podían ingresar al sistema cooperativo por no contar con recursos económicos suficientes, ahora sí puedan hacerlo. Esto trajo aparejado un aumento importante de familias de bajos recursos que se interesaron por formar parte de las cooperativas de vivienda.

En este caso, para los autores, el factor que prevalece es el de la subalternidad, ya que se plantea que muchos de los nuevos cooperativistas no quieren realizar críticas a las gestiones gubernamentales, porque piensan que hay que agradecer que se les esté brindando ayuda, y que no importa cuánto demoren los trámites. Pero siguiendo esta forma de pensar, la vivienda aquí no sería

⁸ Entrevistado 3: Cooperativista de COVITM 2.

vista como “un derecho a ser conquistado, idea motor del movimiento social, sino una “buena acción” del gobierno” (Castro y Menéndez; s/f).

En palabras de un integrante de la Comisión Directiva de FUCVAM:

Las primeras cooperativas que fundó este movimiento muchas de ellas eran de base sindical, entonces ahí el trabajar y entender el sistema era muy fácil, porque los compañeros tenían una formación sindical que era la de trabajar todos para un mismo objetivo, a nivel del trabajo es el salario, que mejore la calidad de vida del trabajador (Entrevistado 9).⁹

Por otro lado, un segundo grupo de familias que integran cooperativas en la actualidad, es la de aquellas que se encuentran insertas en el mercado laboral formal, y deben tener jornadas extensas de trabajo, o multiempleo, dado los salarios insuficientes, lo que trae consigo impactos a nivel del sistema cooperativo, ya que en esos casos, se ve debilitada su participación en los espacios colectivos por falta de tiempo disponible.

Al respecto una de las entrevistadas plantea en cuanto a la motivación de los cooperativistas nuevos, que “la política del capitalismo en el aspecto de consumir, la gente trabaja mucho más, le interesa más lo material, (...) y hay poco trabajo colectivo” (Entrevistada 2).

Esto puede implicar que las personas al trabajar más, dispongan de menos tiempo para participar en los espacios colectivos que las cooperativas requieren, para poder organizarse de forma adecuada.

Otro de los aportes señala, “... hoy las parejas jóvenes están involucradas en terminar su vivienda, tratar de pagarla y bueno, no les da el tiempo para hacer militancia como hacíamos antes”. Y prosigue “...ha cambiado la mentalidad. La mentalidad es tener la vivienda, una vivienda que la va a tener bastante barata, no va a estar pagando alquileres...” (Entrevistado 4)¹⁰.

Según este planteo se viene dando un cambio de prioridades a la interna de las familias, mientras que antes se realizaba militancia política y social, en la actualidad si bien aún existe la militancia, los tiempos han cambiado y muchas de esas familias nuevas se enfocan en otros intereses, vinculados fundamentalmente en conseguir una solución habitacional.

Cabe mencionar aquí el aporte de otro de los entrevistados al respecto,

La mayoría de la gente que integra el movimiento ingresa al movimiento porque necesita una vivienda y otra solución como esta no hay. En el camino va descubriendo otras cosas, va descubriendo la solidaridad, va descubriendo la organización, va descubriendo la potencialidad que tiene el colectivo, y bueno a partir de ahí empieza a haber gente... (Entrevistado 1).

⁹ Entrevistado 9: Integrante de Comisión Directiva de FUCVAM.

¹⁰ Entrevistado 4: Cooperativista de COVISUNCA

De aquí se puede inferir que, si bien la mayoría de las familias ingresa al movimiento en principio para solucionar el tema de la vivienda, se va dando que en el proceso se comienzan a familiarizar con los valores cooperativos, el funcionamiento, etc., y ahí es donde verdaderamente se ve el interés de la gente por seguir como cooperativista. Esto da la pauta de que no es tácito que las familias deban ingresar con una formación per se en cooperativismo porque pueden irse nutriendo en el transcurso de las diferentes etapas de la cooperativa, de los valores y principios del movimiento.

Esto se diferencia de los aportes de otro entrevistado que plantea: “le falta educación cooperativa a los muchachos jóvenes” (Entrevistado 7)¹¹.

Otra entrevistada plantea: “la realidad que se da hoy con los cooperativistas nuevos, no saben lo que es el sistema cooperativo...”, pero enseguida se responsabiliza como cooperativista pionera al respecto diciendo:

Creo que es un poco culpa de nosotros los que estamos desde el inicio de la cooperativa, de que no les hemos transmitido, más allá de que no les vas a transmitir la vivencia pero sí que les vas a transmitir la experiencia de lo que uno pasó (Entrevistada 10).¹²

Aquí se puede visualizar que en muchas ocasiones, los nuevos cooperativistas, tanto los que ingresan a una cooperativa nueva como los que ingresan a una ya construida, en la medida que no tienen la adecuada y/o suficiente formación acerca de cooperativismo, tendrían mayores dificultades para integrarse, lo que se contradice un poco con el planteo del entrevistado 1.

Parecería ser que hubiera cierta idealización hacia los cooperativistas del pasado, porque tenían una organización colectiva fuerte y poseían ideales de transformación de la sociedad, más allá de la solución de la vivienda. Sin embargo, en el caso de los nuevos cooperativistas, se vislumbra en los diferentes discursos, como cierta culpabilización hacia ellos por querer ingresar al cooperativismo solo para adquirir la vivienda y no tener suficiente conocimiento en el tema. Esto es algo paradójico, entendiendo que, en el contexto actual, las nuevas reglamentaciones facilitan el ingreso de familias de bajos recursos, con bajos grados de organización colectiva y en general bajo nivel educativo, entre otras cosas, lo que genera más dificultades a la hora de trabajar colectivamente. Esto no significa que no lo puedan lograr, de hecho en la actualidad hay muchas cooperativas formadas territorialmente y con familias en esa situación.

Por otra parte, en algunos discursos se encuentra plasmada la idea de que ingresen “los hijos de”, como forma de seguir en las cooperativas de generación en generación, con jóvenes que cuentan con ese bagaje teórico que mamaron de sus padres, pero anteponiéndose a esas familias que también quieren formar parte.

¹¹ Entrevistado 7: Cooperativista de COVIGU

¹² Entrevistada 10: Cooperativista de COVITM 9 (2)

“Lo que está ahora es como un boom en este momento, que hará un año, que es “los hijos de”, por suerte ahora...” (Entrevistada 5).

Como último punto a tratar en este capítulo, y de la mano con lo que se viene señalando, cabe mencionar la situación de aquellas familias que tienen ingresos económicos suficientes, pero no acceden al cooperativismo como una opción ideológica, al menos en primera instancia.

Para uno de los entrevistados “hay un abismo importante” entre los viejos y nuevos cooperativistas. En palabras suyas, “importante porque también el tiempo cambió. Te puedo decir que hasta el ochenta más o menos se mantuvo el núcleo casi intacto, después empezó el desfasaje por distintas razones (...)” (Entrevistado 4).

Otra de las entrevistadas plantea que, después de la etapa dictatorial cuando comenzaron a surgir cupos dentro de las cooperativas, se le comenzó a dar prioridad a los exiliados a medida que había movimientos, pero “(...) después de los exiliados, empezó a entrar cualquiera. Y ahí notas la diferencia, (...) y eso no estuvo bueno, porque eso nos separa bastante, muchos están, y sigue entrando gente que puede aportar el ingreso, pero les cuesta muchísimo participar” (Entrevistada 5).

Según este planteo, el hecho de que ingresaran familias con el ingreso para pagar la vivienda, pero carentes de experiencia organizacional, trajo dificultades dado que se requiere de disponibilidad a la hora de participar en asambleas, comisiones, etc., que era algo con lo que estas nuevas familias no estaban acostumbradas.

En el caso de las familias que vienen a integrar cooperativas ya construidas, se plantea en varias entrevistas el tema de que vienen porque tienen el dinero para pagarlas, y lo eligen más por la seguridad interna y el valor de la vivienda, (que se encuentra por debajo del mercado inmobiliario), que por una opción ideológica.

En este caso, un elemento que facilita el ingreso a cooperativas ya formadas es que si bien antes se le daba prioridad a los exiliados (en la etapa posdictatorial), y a familias que pertenecieran al gremio, con los años eso fue cambiando y las cooperativas comenzaron a abrirse para que ingresaran familias de todo tipo. Esto también ayudó a que familias que contaran con el dinero para pagar la vivienda pero que no venían con formación cooperativa y/o gremial, pudieran ingresar al sistema, lo que en el discurso de algunos cooperativistas ahora sería un problema para los mismos, siendo que la decisión de que los cupos fueran abiertos lo propusieron en cada cooperativa, porque si no quedaban viviendas vacías y se les dificultaba seguir pagando las mismas.

Para uno de los entrevistados, a la hora de seleccionar las familias tratan de ver las necesidades de las mismas y no solo el tema económico, o sea, toman en cuenta no solo que la familia cuente con el

dinero para pagar la vivienda ya construida, sino ver que se pueda trabajar con ella el tema del cooperativismo:

En esta sociedad actual faltan valores, a veces la gente que viene cree que compra una casa cuando nosotros somos usuarios, y se creen que tienen derechos a hacer lo que quieren (...). Ellos lo que quieren es la casa y después que pusieron el dinero se creen que es su propiedad, pero no aportan ni voluntad para el trabajo salvo excepciones, para asumir responsabilidades (Entrevistado 3).

Otro de los cooperativistas entrevistados por su lado, plantea:

La gente entra con plata, pero no reconoce o no sabe el sacrificio que fue edificar, porque nosotros la parte edificada la pagamos, ya que estamos en las mismas condiciones, pero el volumen que se le ingresó a ese capital que es la vivienda, no da el valor del sacrificio que se hizo los que fuimos que trabajamos en la obra (Entrevistado 6)¹³.

Aquí se logra observar que al no haber participado en las etapas de formación de la cooperativa y de construcción de la vivienda, cuesta más valorar el proceso por el que pasó la cooperativa, lo que trae dificultades a la hora de llegar con el dinero en mano, y más aún, si no se viene con la idea de lo que es ser usuario, de lo que significa la propiedad colectiva, y la ayuda mutua, entre muchas cosas más.

El mismo entrevistado plantea que fue necesario realizar un sorteo para un cargo en la Comisión Directiva que faltaba y nadie más se postulaba, “(...) fomento algunos se anotaron, directiva había uno y faltaba uno, nosotros cambiamos parciales, hubo que hacer un sorteo porque si no seguíamos toda la noche” (Entrevistado 6).

Y agrega: “A veces tenemos asambleas que hablamos más de los autos, aunque te parezca mentira, que de la vivienda, porque se está dando que todo el mundo tiene mayor poder adquisitivo” (Entrevistado 6).

Con respecto a la falta de motivación o de interés para postularse a cargos dentro de las cooperativas, se puede vincular con la falta de tiempo para participar de las instancias que lo requieren, como también con ese cambio de prioridades mencionados anteriormente.

Esto se refuerza en palabras de otro entrevistado, “El que tiene posibilidad de pagar al contado, paga al contado, pero no tiene el mismo pensamiento que tenemos nosotros, viven adentro de una cooperativa, viven en una cooperativa, pero no es cooperativista” (Entrevistado 4).

Otro de los entrevistados plantea:

nos tratamos de juntar en una Comisión y ahí empezó un secretariado, nos reunimos con las otras cooperativas del Interior, a través de hacerle trámites en INVE para que pudieran construir, y nosotros tratando de convencernos y nos convencieron, de que podíamos construir con la participación de la familia, toda una estructura administrativa y popular,

¹³ Entrevistado 6: Cooperativista de COVICoes

como es el cooperativismo, una filosofía que no sé si llamarle filosofía, pero una herramienta muy válida para que los trabajadores se transformaran en empresa social, y ahí es donde este centro empezó a trabajar en los sindicatos (Entrevistado 8) ¹⁴.

Aquí se ve claramente el fundamento que plantea un cooperativista pionero, de la elección del sistema cooperativo que va más allá de resolver el tema de la vivienda, donde la solidaridad, la unión, la participación, entre otras cosas son clave para formar parte del grupo, lo que muestra nuevamente esa ideologización hacia los cooperativistas del pasado ya mencionada anteriormente.

Como si no fuera posible formar a las personas una vez que ingresan a la cooperativa, como si fuera un problema que ingresaran sin conocer los valores cooperativos. Nadie ha nacido sabiendo, por lo que constantemente nos formamos día a día, y estas familias pienso que no deberían ser la excepción.

De aquí que sea necesario desde la Federación, buscar estrategias para poder trabajar con estas familias, que tienen diferentes realidades para lograr que se sientan parte de este movimiento social caracterizado por el trabajo colectivo, la organización y la participación, para poder lograr un sentimiento de pertenencia al mismo.

Teniendo en cuenta a las familias que están vulneradas socialmente, por un lado; por otro, a aquellas que se encuentran insertas en el mercado laboral formal pero no cuentan con tiempo suficiente para dedicar a los espacios colectivos, y por último, a las que traen el dinero para pagar la vivienda, sin tener experiencia ni formación cooperativa y/o gremial previas.

4.2) Cambios relacionados con el género y las familias dentro de las cooperativas.

Dentro del movimiento cooperativo se intenta adoptar una visión más inclusiva de la mujer, en términos de participación, no viéndola solo como cumplidora de funciones dentro del hogar y de crianza de los hijos.

Siguiendo a Ramirez, M. (2008), el movimiento cooperativo de vivienda uruguayo ha tomado del Estado Batllista ideas europeas y también del movimiento obrero organizado defensa de sus derechos, dándole mayor participación a las mujeres. Pero a pesar de ello, se siguen dando ciertas situaciones que cabe mencionar dentro del movimiento cooperativo.

Como fenómeno a destacar, en la primera mitad de la década de 1990 se forma una “Comisión Mujer” en FUCVAM, con el fin de discutir la situación de la mujer dentro del movimiento. En el 2000, se realiza una Asamblea Nacional de Mujeres de todo el país, de la que surge la creación de una Comisión de Equidad de Género, “apostando al tratamiento inclusivo de los derechos individuales y colectivos desde una visión de género” (Ramirez, M.; 2008: 125).

¹⁴ Entrevistado 8: Cooperativista de COVINE

Siguiendo a la autora, en este nuevo contexto, la estructura comunitaria se resiente al cambio de roles, lo que genera que las mujeres integrantes de cooperativas pioneras, sigan ocupando lugares en Comisiones como la de Fomento, considerada de segundo orden en la jerarquía.

Las estadísticas recogidas en el movimiento indican que hay un número elevado de mujeres, en cooperativas “de la vieja época”, integrando subcomisiones o bien la Comisión de Fomento. Son pocas las que acceden al Consejo Directivo y éstas, mayoritariamente, desempeñando funciones de secretaría, en un rol más vinculado a la organización administrativa y no tanto a la gestión política del grupo (Ramirez, M.; 2008: 124).

Sin embargo, con las cooperativistas actuales pasa lo inverso, ya que traen como innovación un aumento femenino en la cantidad de cargos directrices, ya que se reformó la ley, aceptando la representación del titular, dando lugar a que las mujeres esposas de titulares puedan participar de los diferentes ámbitos colectivos.

Se observa un incremento de participación femenina en cargos directrices, no así en la Dirección Nacional del movimiento, dado que las cooperativas no mandan nombres de mujeres para ser candidatas.

En palabras de un referente del movimiento cooperativo, en las asambleas:

Se da la contradicción que probablemente tenga sus explicaciones, de que cooperativas que tienen dirigentes mujeres y algunas que tienen mayoría de mujeres titulares no proponen mujeres para la Dirección. Quizás ahí ya sea un problema de distinción entre dirigente de una cooperativa y dirigente de la Federación, o sea, la Dirección de una cooperativa está directamente vinculada al objetivo de la vivienda, la Federación genera un plano más abstracto, más político, pero realmente la población es muy baja (Entrevistado 1).

Lo que sucede a nivel de la Dirección Nacional de la Federación, la cual implica una representación política, puede vincularse a lo que ocurre a nivel de cargos políticos en nuestro país, en donde se siguen viendo estas disparidades.

Si bien en cargos Directivos en las cooperativas ha habido un aumento importante de mujeres como en las Comisiones relacionadas con el trabajo en obra, no se da así en ámbitos de poder. De aquí que se deba pensar, (y tal vez un rol importante sería el de la Comisión de Equidad de Género de la Federación), estrategias para que las mujeres se puedan involucrar más en estos ámbitos y así empoderarse más a nivel político en la Federación.

Por otra parte, en cuanto a su participación en la etapa de obra,

El movimiento cooperativo ha sabido aprovechar las aptitudes de trabajo de la mujer, quien le ha aportado eficacia y prolijidad a las tareas de finalización en la obra con una notable destreza en el manejo de terminaciones y en actividades que requieren método y perseverancia (...) (Ramirez, M.; 2008: 121).

Se menciona en algunas entrevistas que siempre colaboraron en las tareas que competen a las cooperativas, pero lo hacían en menor medida, dado que los titulares eran los hombres, y cumplían ellos en general, las horas de trabajo.

En palabras de una cooperativista pionera:

(...) incide mucho las experiencias de vida que han llevado, acá la mujer naturalmente ha trabajado, ha cuidado a sus hijos, y habemos otras que hemos tenido otras experiencias, y entonces somos las que hablamos en las asambleas, pero fundamentalmente son bastante sometidas, las ves en las asambleas, que cuando intervienen lo hacen en la cuestión muy particular, no en lo general, pero no, es rescatable que hay compañeras que son bastante mayores que tienen actividad dentro de la cooperativa (Entrevistada 10).

Aquí la entrevistada realiza una distinción entre las mujeres que están desde el inicio de la cooperativa y las que se han ido incorporando después. Las mismas están presentes, participan, pero desde otro lugar, vinculado al ámbito de lo privado.

El lugar de la mujer en el sistema cooperativo ha tenido sus avances, dado que la mujer puede ser titular o representar al titular, en el caso que sea el hombre, participan de las asambleas e integran cargos en comisiones que antes eran exclusivamente integradas por hombres.

Sin embargo, cuando se trata de parejas heterosexuales, se suele dar que las mujeres, ocupan cargos más vinculados a “lo femenino”, siendo un claro ejemplo la Comisión de Guardería en la cual participé en mi práctica preprofesional, habiendo observado en esos dos años que solo la integraban mujeres, mientras que sus parejas integraban otras Comisiones, esto muestra los estereotipos de género aún vigentes.

Lo planteado por la entrevistada, se relaciona con esto, dado que algunas mujeres pueden no empoderarse de esos ámbitos colectivos planteando temas vinculados a la vivienda en sí, no logrando trascender ese ámbito de lo privado, característico y casi exclusivo, en otras épocas, de las mujeres.

Con respecto a los cambios familiares y vinculándolo con los integrantes de nuevas cooperativas, una característica incambiada de las cooperativas es que son personas jóvenes quienes las constituyen, aquellas/os que rondan entre los veinticinco a treinta años, que ya han formado un hogar y que sienten la necesidad de darle a ese hogar un techo. Pero como fenómeno nuevo que se viene dando, cabe mencionar el aumento de mujeres solas jefas de hogar con hijos.

El papel de la mujer es uno de los aspectos que ha sufrido más cambios en estos cuarenta y tantos años porque ha cambiado en el conjunto de la sociedad, pero también porque se ha transformado fuertemente en las propias cooperativas (...). Hoy las mujeres han conquistado un rol importante en la gestión, al punto que integran las directivas de casi todas las cooperativas (en muchas de ellas, en mayoría frente a los hombres), y la multiplicación de

los hogares monoparentales de jefatura femenina ha hecho que existan muchos socios titulares mujeres y hasta cooperativas de mujeres solas jefas de hogar (...) (Nahoum; 2013: 151-152).

Esto es reforzado por otro de los entrevistados quien coloca, “En los años setenta la proporción de hogares monoparentales y de jefatura femenina era mucho más baja (...)” (Entrevistado 1).

Es de destacar con respecto a las madres solas, que se les suele dificultar para además de trabajar, cuidar a los hijos, dedicarse a las tareas del hogar, también realizar las horas de trabajo en la obra. Si bien, por un lado, los cambios que ha habido a nivel del rol de la mujer en la sociedad han sido positivos, en el caso de integrar una cooperativa estas mujeres se ven sobrecargadas por no poder cumplir con todo.

Esto es uno de los mayores desafíos que debe enfrentar la Federación, para integrar a estas mujeres jefas de hogar a las cooperativas, porque no es lo mismo que las horas de trabajo en obra y de reuniones, se repartan entre el núcleo familiar, que cuando lo debe realizar una persona sola.

Por lo tanto, se deberá repensar desde el movimiento mismo, estrategias para poder ser más equitativos, sabiendo que el movimiento en la actualidad tiene una población bastante heterogénea y se debe adaptar a los nuevos fenómenos sociales que se van sucediendo.

5) Reflexiones finales:

La presente investigación pretendió tratar un tema bastante estudiado como es el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua, pero vinculándolo a los cambios en el mundo laboral y familiar acaecidos desde los inicios del movimiento hasta la actualidad.

En cuanto a las preguntas de la investigación que buscaron ser respondidas en el transcurso de este trabajo, por un lado, en lo que refiere a si se da o no una influencia de las transformaciones del mundo laboral y familiar de las últimas décadas, en el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua, se pudo visualizar que dicha influencia sí se ejerce.

En lo concerniente a la manera en la que esta influencia se ejerce, se pudo observar que la misma lo hace de diferentes maneras.

En lo laboral, en general, se da un aumento de trabajadores del sector informal de la economía o con sueldos muy precarios, sin experiencia de sindicalización como los cooperativistas pioneros, lo cual es un desafío a la hora de poder trabajar colectivamente, tanto para el sistema cooperativo en su conjunto como para ellos mismos. Sumado a esto, otra de las dificultades que acarrea esta inserción laboral informal es que, dada la vulnerabilidad de estas familias que si bien, por medio de las reglamentaciones vigentes se les puede subsidiar la cuota en el caso de que no la puedan pagar totalmente, la incertidumbre de trabajar de forma precaria, informal o por la cuenta propia, no da garantías para poder sostener el proceso en sí. Mas adelante se desarrollan otros grupos de trabajadores integrando las cooperativas en la actualidad.

Sin duda, estas son cuestiones a trabajar en la interna de cada cooperativa y del mismo movimiento cooperativo.

En relación con los cambios en la estructura familiar y de género, se pudo visualizar que influye dentro de la lógica del cooperativismo, dado que en sus orígenes se daba que las familias eran en su mayoría nucleares o matrimonios que aún no tenían hijos.

En la actualidad, si bien siguen predominando, se está dando un aumento considerable de hogares monoparentales con jefatura femenina. Estas mujeres deben ocuparse solas de cumplir las horas de trabajo en la cooperativa, el cuidado de los hijos, el trabajo que tengan por fuera, a diferencia de las familias con más de un integrante, que pueden administrarse las horas en la obra y en las asambleas, lo que trae consigo una sobrecarga para estas mujeres.

Con respecto a los hallazgos de esta investigación, cabe mencionar que, si bien por el tamaño de la muestra no se pueden realizar generalizaciones, en las entrevistas se pudieron visualizar reiteradas opiniones acerca de algunos puntos de vista.

Uno de ellos, es la idea de que hay varios tipos de cooperativistas nuevos, los que comienzan a integrar cooperativas desde su formación, que a su vez hay de dos tipos: las familias vulneradas socialmente con bajos recursos que cuentan con una inserción laboral informal, y las familias que se encuentran insertas en el mercado laboral formal, pero que por las largas jornadas laborales o el multiempleo, no cuentan con tiempo suficiente para participar de los espacios colectivos.

Por otro lado, se encuentran familias que integran cooperativas ya construidas, que cuentan con el poder adquisitivo para pagar la vivienda, pero que no cuentan con experiencia de organización ni de ayuda mutua previas. Aquí dejo planteada como idea a pensar a futuro, que sean asesoradas y formadas las familias nuevas que se postulan, ya sea para ingresar a una cooperativa en curso o una ya construida, como estrategia de fortalecimiento en un primer momento, pudiendo seguir aprendiendo durante el proceso.

Volviendo a los cambios suscitados, con respecto a los nuevos cooperativistas, esto trae consigo un doble desafío para la Federación dado que, por un lado, deben buscar estrategias para trabajar con una clase media, media alta, que tiene el poder adquisitivo para comprar la vivienda terminada. Y, por otro lado, deben hacer lo mismo con los nuevos cooperativistas que comienzan a formar cooperativas, que vienen de una clase baja muy vulnerada socialmente, como con los que trabajan formalmente pero no cuentan con el tiempo suficiente para participar de los espacios colectivos que lo requieren.

Por otra parte, en cuanto al lugar que ocupa la mujer en cargos dentro de las cooperativas, se ha avanzado, ya que ha aumentado el número de mujeres dirigentes de cooperativas, como también su participación en la etapa de obra ha sido muy valorizada, sobre en todo en lo concerniente a trabajos de terminación de la obra.

Aun así, cabe mencionar, que, si bien estos son cambios positivos en torno al género, no se da esta incorporación femenina en la Dirección de la Federación, porque no se postulan nombres de mujeres para esos cargos, lo que muestra que aún queda camino por recorrer en este sentido. Esto se puede vincular a que las mujeres no han logrado acceder en algunos ámbitos como el político y es necesario fortalecer espacios para que esto suceda, como por ejemplo, por medio de la Comisión de Equidad de Género de FUCVAM.

En cuanto a los cambios en la estructura familiar y de género, las mujeres jefas de hogar que integran cooperativas deben organizar sus tiempos, dado que además del trabajo en la obra, las asambleas, etc., deben cumplir con su trabajo fuera de la cooperativa, el cuidado de los hijos, y las tareas del hogar. No es lo mismo realizar las 21 horas semanales entre varios integrantes de una familia, que cuando es la mujer sola la que debe preocuparse por cumplir con todo.

Desde la Federación es necesario buscar estrategias, para que no sean estas mujeres las que se adapten al sistema, sino que, por el contrario, el sistema debe adaptarse a estos casos particulares, buscándoles soluciones, no exigiéndoles lo mismo que a las demás familias, que cuentan con otros soportes. El tema género y en particular roles de género parece algo a seguir profundizando. De lo contrario podemos tener muchísimas mujeres, pero relegadas siempre al ámbito de lo privado, sin participación y definición en el ámbito público.

Referencias bibliográficas:

- Aguirre, R. y Bathyany, K. (2001). Trabajo, género y ciudadanía en los países del cono sur. OIT.
- Arriagada, I. (2007). Familias y políticas públicas en América Latina.
- Bathyanny y Cabrera (2011). Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial, Montevideo.
- Bauman, Z. (1999). Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Editorial Gedisa, Barcelona, España.
- Bertino, M y otros (2001). La larga marcha hacia un frágil resultado. 1900-1955, en Instituto de Economía, Montevideo, Uruguay.
- Cabella, W. (2007). El cambio familiar en Uruguay: una breve reseña de las tendencias recientes. UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas Uruguay. Editorial Trilce, Montevideo.
- Cabella, W., Fernández Soto, M., Prieto, V. (2015). Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay. Fascículo 6. Las transformaciones de los hogares uruguayos vistas a través de los censos de 1996 y 2011. Ediciones Trilce, Montevideo.
- Castel, R. (2010). El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo.
- Castro, Fry y Menéndez (2012). Revista Contrapunto N° 1. Luchas sociales y gobiernos progresistas en América Latina. CFPOM y UDELAR, Montevideo, Uruguay.
- Delgado y Gutiérrez apud Bathyanny y Cabrera (2011). Metodología de la investigación en Ciencias Sociales Apuntes para un curso inicial, Montevideo.
- D'Elía, G. (1984). El Uruguay neobatllista. Cap. VI, "La evolución política 1954-1958", Montevideo, Uruguay.
- Díaz, Godoy y Stecher (2005). Significados del trabajo, identidad y ciudadanía. La experiencia de hombres y mujeres en un mercado laboral flexible. Cuaderno de Investigación N° 3. Centro de Estudios de la Mujer. Santiago de Chile, Chile.
- Dutra, G. (Coord.) (2007). La economía uruguaya a finales del SXX e inicios del SXXI, Udelar, FCE, Escuela de Administración.
- González, G. (2008). Una historia con quince mil protagonistas. Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas, Montevideo, Uruguay.
- Gonzalez, L. (2000). Influencia de la metodología en el resultado de una investigación

social. Montevideo, Uruguay.

- Katzman, R. (2001). Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. Revista CEPAL N° 75.
- Ley 18407 de 24 de octubre de 2008.
- Ley 18.819, Art. 1° del año 2011.
- Machado, G. (2002). Tesis de maestría: Del dicho al techo: el largo trecho en el acceso a la vivienda en el Uruguay actual, Montevideo, Uruguay.
- Merklen, D. (2000). Vivir en los márgenes: la lógica del cazador. Notas sobre sociabilidad y cultura en los asentamientos del Gran Buenos Aires hacia fines de los 90, en Desde Abajo. La transformación de las identidades sociales.
- Midaglia, C. (1992). Las formas de acción colectiva en Uruguay. Movimientos de derechos humanos y el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua. Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay – CIESU.
- Nahoum, B. et al (2008). Una historia con quince mil protagonistas. Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas, Montevideo, Uruguay.
- Nahoum, B. (s/f). Cuarenta años de autogestión en vivienda popular en Uruguay. El “Modelo FUCVAM”. Parte 3: Las cooperativas en otros países. Tema 8.
- Nahoum, B. (2013). Algunas claves. Reflexiones sobre aspectos esenciales de la vivienda cooperativa por ayuda mutua”. Editorial Trilce, Montevideo.
- Nahoum, B. (2010). Cuatro décadas de cooperativas de vivienda en Uruguay: Cambios y permanencias” Revista Osera N° 3.
- Olesker, D. (2001). Crecimiento y exclusión. Nacimiento, consolidación y crisis del modelo de acumulación capitalista en Uruguay (1968-2000), Ediciones Trilce, Montevideo.
- Revista Contrapunto (2012). Desafíos para pensar los movimientos sociales uruguayos: FUCVAM y sus estrategias de formación en la era progresista. Luchas sociales y gobiernos progresistas en América Latina. Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
- Richer, M. (2010). Una fórmula innovadora de acceso a la vivienda: las cooperativas de vivienda en Uruguay, Revista Venezolana de Economía Social Cayapa, Año 10, N° 20.
- Rieiro, A. (2011). Significados de la autogestión y construcción de subjetividades colectivas. Evento: Internacional, VI Congreso Internacional de Rulescoop- soluciones de la economía social y solidaria a un mundo en crisis, San Gil, Colombia.
- Rodríguez, S. (1992). El trabajo de las mujeres en Uruguay: pautas históricas en relación con los cambios en las ideologías de género. Montevideo, Uruguay, Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay.

- UNICEF, UDELAR (2003). Nuevas formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales, Uruguay.

Fuentes documentales:

- www.capacitacion.edu.uy - Supervielle y Pucci: El trabajo y las relaciones laborales en el SXX.
- www.csic.edu.uy - Fontana, J et al (2010). Hacia un sistema nacional de viviendas de emergencia. Programa Proyectos de Investigación e Innovación orientados a la inclusión social. Modalidad 1. CSIC, Universidad de la República.
- www.cuestaduarde.org.uy Visita: Noviembre 2015
- www.fucvam.org.uy/fucvam/397-modelo-fucvam.html 30/09/14
- www.mvotma.gub.uy
- www.presidencia.gub.uy – Plan Quinquenal de Vivienda 2015-2019.
- <http://www.universidad.edu.uy>